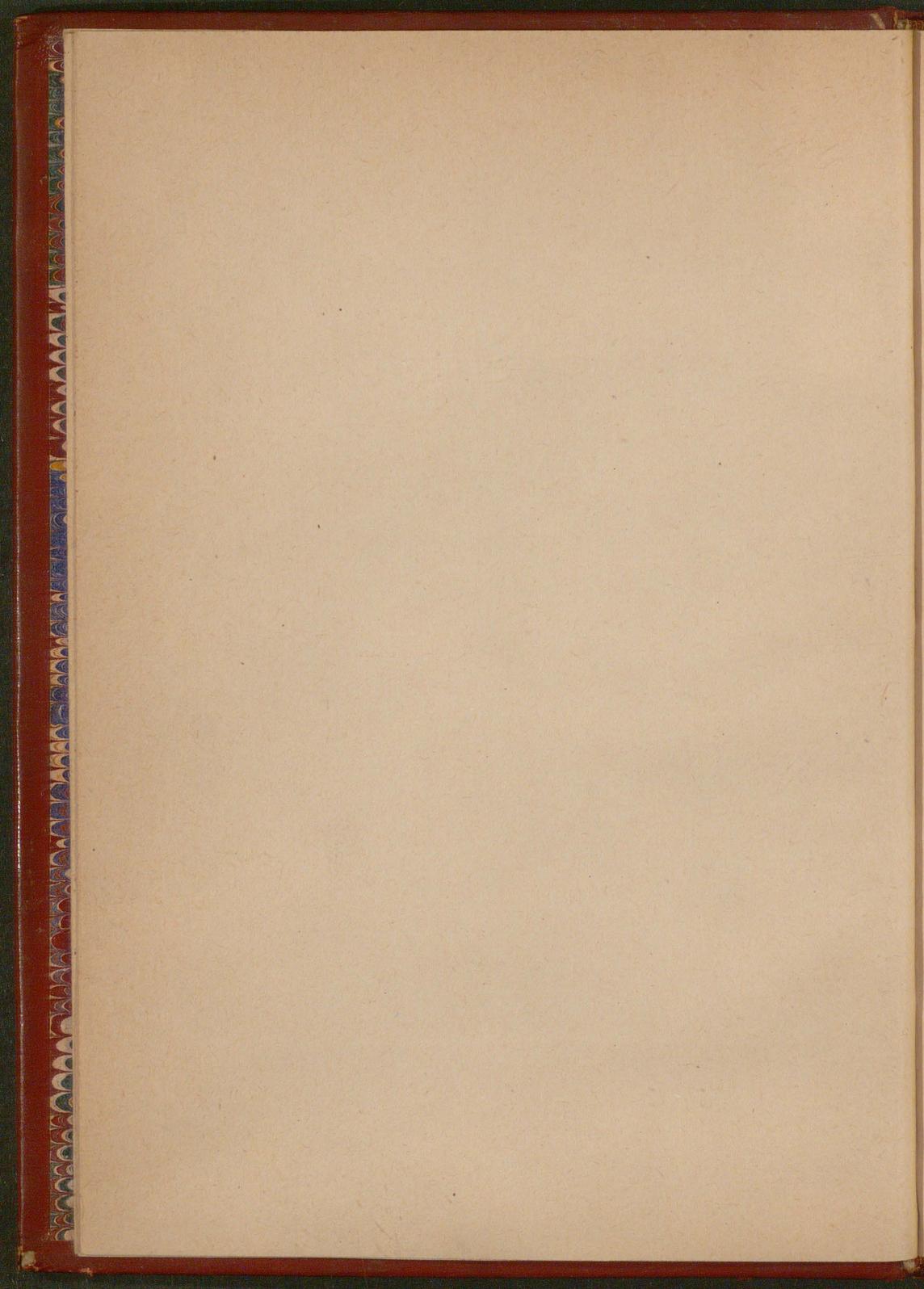


54.678



R. 402. 702



NOTICIA BREVE,
RELACION DIARIA,
DE LOS SAGRADOS CVLTOS,
Y FESTIVAS DEMOSTRACIONES,
QVE LA MVY NOBLE, COMO
ANTIGVA, Y SIEMPRE LEAL

CIVDAD DE SEGOVIA,

CABEZA DE ESTREMAVRA,
CELEBRÓ EN OBSEQVIO DE MARIA
SANTISSIMA SEÑORA NVESTRA,
EN OCASION, QVE SV SOBERANA
IMAGEN,

CON TITVLO
DE LA FVENCISLA,

SV PATRONA, SE SVBIO A LA
SANTA IGLESIA CATHEDRAL, POR LA
FALTA QVE EL AGVA HAZIA A LOS
CAMPOS, DONDE ESTVVO DESDE 15. HASTA 27.
DE MAYO DE ESTE AÑO DE 1691.

ESCRITA, CON MAS DEVOCION,
QVE ACIERTO,
POR DIEGO MARTINEZ, ESCRIVANO
*del Rey nuestro Señor, y del Numero, y Junta de No-
bles Linages de dicha Ciudad, à quien afectuoso la
consagra, y dedica, por hijo suyo.*

CON LICENCIA.

En Salamanca, en la Imprenta de la Viuda de Lucas
Perez, Impressora de la Vniversidad. Año de 1692.

RELACION DE...

CIVIDAD DE ESCOBAR

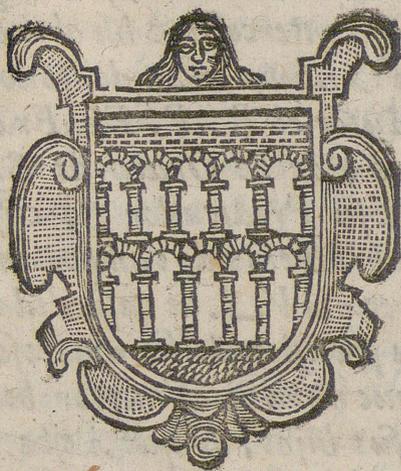
DE LA FERIA...

CON TITULO...
DE LA FERIA...
EN PATRONA...
CANTALICIA CATHEDRAL...
LANTA QUE EL AGUA...
CAMPOS DONDE...
ESCRITA...
QUE ACERTO...

FOR DIEGO MARTINEZ...

del Rey nuestro señor...
de la lengua de esta ciudad...

CON LICENCIA...
En Salamanca, en la Imprenta de la Vniversidad de Salamanca...



A LA MUY NOBLE,
COMO ANTIGVA, Y SIEMPRE
LEAL CIVDAD
DE SEGOVIA,
CABEZA DE ESTREMADVRA.

ESTANDO para remitirse à la
estampa, por el mes de Mayo de
este año de 1691. un libro, inti-
tulado: Origen de la devota, co-
mo antigua Imagen de la Imma-
culada, y siempre Virgen Maria Señora nues-
tra

tra de la *FVENCISLA*, y milagros, que por su soberana intercesion ha obrado con sus devotos, la Omnipotencia del todo poderoso Dios: su Autor el R. P. Fr. Francisco de San Marcos, de la Orden de Carmelitas Descalcos, y su Predicador, à cuyo zelo se deve el descubrimiento de tan portentosos prodigios; se ofreció à V. S. la casualidad, (mejor dire) la precision de su amoroso cuidado en todo lo que mira à el mayor beneficio, y consuelo de sus hijos, de que à esta Soberana Señora se la subiesse en Procecion à su Cathedral Iglesia; donde la devocion Christiana la empenasse con oraciones, y sacrificios, suplicandola se interpusiesse con su Precioso Hijo, y le pidiesse fertilizasse los campos, no solo del distrito, y jurisdiccion de V. S. sino es de otras muchas partes, que mudamente vozeavan la falta tan grande, que el agua los hazia, para alimentar los frutos. Cuyo piadoso, como acertado acuerdo, tuvo efecto el dia quinze de dicho mes, por el cortesano estilo de participarlo à el siempre grave, como reverente Cabildo de su Cathedral.

Estuvo este Simulacro hermoso, honrando, consolando, y favoreciendo à V. S. en este
san-

santo Templo, treze dias, en los quales se hallaron experimentados tan milagrosos sucesos, qual nunca podrán ponderar las plumas mas elevadas; que aunque puedan començarlos (que no se niega) no es facil darlos alcance, por la diferencia, y oposicion que siempre se halla entre lo que es finito, y lo infinito.

De estos maravillosos prodigios, sino en el todo (que carece de posibles) à lo menos en parte, que pudiesse dar materia à lo demostrativo de ellos, que por circunstancias que tuvieron, se hizieron en esta ocasion mas plausibles, quiso (como haciendo empeño) el Licenciado D. Iuan Moreno Delgado, Administrador de este Santuario, sacar à luz, y por escrito, lo que alcançasse su devocion; para que vinculado à la Posteridad, creciesse, y se augmentasse el culto, que à esta Paloma hermosa se la deve, buscandola con frecuencia en el Real, y soberano nido de su santa Hermita, para pedirle socorro en qualquier necesidad.

Encargòlo à mi cuidado, sin reparar el riesgo, en que me ponìa, por la cortedad de mi espíritu, y falta de erudicion, para materia tan elevada. Admitilo gustoso, y obedecì con
pron-

S. Greg.
13. Mor.

prontitud, como quien tan interessado se reconocia por hijo, aunque el menor de V. S. en todo lo que dixesse à publicar sus triunfos, y magnificencias: que siempre la obediencia se supo anteponer à el sacrificio.

Saco aora à luz, aunque en toscas lineas, la relacion adjunta de estos magnificos triunfos, que dedico, y consagro à V. S. como à quien diò materia para ellos, con la buena voluntad que he tenido deseando su acierto.

Suplico à V. S. la reciba debaxo de su proteccion, que con tal assilo tomarà aliento para bolar, si la diere licencia, como se ha servido de darla à mi pluma (aunque siempre mal cortada) en muchas, y diversas ocasiones: para que substituyendo las de sus Secretarios, en ausencias, y enfermedades, estampe en los libros de V. S. los acertados acuerdos, que en lo Politico, y economico mantienen, y conservan con toda felicidad, el cuerpo mistico de su Republica. Guarde Dios à V. S. en su mayor grandeza dilatados siglos.

Besa los pies de V. S. su mas humilde hijo.
Diego Martinez.

PRO-

PROLOGO AL LECTOR.

LA ocasion de aver tomado la pluma (Lector amigo) para escribir esta mal ideada relacion, y sacarla aora à luz, te lo dirà su dedicatoria, à que por no cansarte, me remito.

Esta vez, por Protectora de mi trabajosa fatiga, busca con ansia el deseo à tu benignidad, para que viendola fluctuar en el mar vndoso, que suele componer la diferencia de genios en el mundo, la ampares, no permitiendo quede sumergida entre sus caliginosas olas, ni que se desvie del norte, que quiso seguir en tan gloriosa narracion: que aunque embarazada en el pobre navichuelo de mi insuficiencia, lleva sulcata de marear con tan soberano sobreescrito, que pide de justicia la recomendacion; asì me lo prometo de tu cordial, y amoroso zelo, à que no te negaràs, si fueres de hidalgo proceder; pues siempre en la nobleza resplandece este atributo. Como lo manifestò aquel hijo del Emperador Severo, quando queriendola dar à conocer, puso en el recurso de sus monedas la Imagen de la nobleza en abito de muger principal, con Cetro en la mano derecha, para

Discur-
sos de
Guill.
Choul,
Roman-
ceados
por Bal-
tazar Pe-
rez de el
Castillo,
Canoni-
go de Bur-
gos, pag.
164.

denotar era Real su poderio , y en la finiestra las figuras de Palas, y Minerva, dando à entender , que ò las letras , ò las armas han de tener possada en la casa del que fuere noble.

Esperolo afsi de tu commisseracion , que abrigandola tu amor por trabajo mio , se verá libre de zoilas intenciones , y podràs dezir con San Pablo , que : Quien à el Proximo ama , la ley ha cumplido. Vale.

Ad Gal.
cap. 5.

*APROBACION DEL RR. P. M.
D. Fr. Iuan de Cueto, del Orden de San
Norberto, Abad en su Convento de N. Se-
ñora de los Huertos, de la Ciudad de Se-
govia, Examinador Sinodal de su
Obispado, &c.*

POR mandado del Señor Licenciado D. Fran-
cisco Corchado, Abogado de los Reales Con-
sejos, Provisor, y Vicario general de esta
Ciudad de Segovia, y su Obispado, por el Ilustrísi-
mo Señor Don Fr. Fernando de Guzman, Obispo
de ella, y del Consejo de su Magestad, &c. He vis-
to el libro de los Sagrados Cultos, que la grande-
za, que la piedad, y devocion de esta Christianísi-
ma Republica, grande entre las mas ilustres del Or-
be, celebrada por noble, y venerada por observante,
confragò à el crisol de la mas calificada Pureza, à
la que es Madre de Dios, Reina de los Angeles, Abo-
gada de los pecadores, Señora, y Patrona nuestra,
Maria nuestra Madre la FVENCISLA; en ocasion,
que como enojado el Cielo, descuidava nuestro ali-
vio, y pereceando sus pluvias, esterilizava los cam-
pos, amenazando à la tierra con sequedad, y falta de
frutos: su Autor es Diego Martinez, Escrivano del
Rey nuestro Señor, y del Numero, y Junta de No-
bles Linages de esta Ciudad, hijo de ella. Y no ha-
llando cosa digna de censura, hallo muchas, que
merecen ser dignamente ponderadas: porque si

Prov. 31

atiendo à las fiestas, sè que se hizieron con tan illustre culto, con pompa tan magnestuosà, con tan soberano empleo del poder, con tan ayroso acierto de la curiosidad, y tan difusa ostentacion de la riqueza, que por razon de bien celebradas, estoy creyendo han de quedar para siempre en la estampa de los mortales, en los aprecio de Dios, y agrados de Maria Santissima: assi lo dixo la experiencia, pues no acabados estos cultos festivos, se vieron cumplir las rogativas cõ tan gloriosa abundancia, que me obliga à dezir de esta Soberana Imagen de la FVEN-CISLA, lo que de otra Imagen suya, dixo otro mas alto Espiritu al 31. de los Proverbios: *Quasi navis institoris de longe portans panem suum.* Que como si fuera nave: *Quasi navis,* se hizo à los remos de su piedad, y empezò à sacar à sus devotos del ahogo de tanta miseria, como temian, à la margen de tantas avenidas de alivios, como desde entonces gozan: *Portans panem suum, dedit prædã domesticis suis. & cibaria ancilis suis.* Todo nos lo dize el Autor de este libro, con tanta dulçura, que aficiona; con tal elegancia, que admira; con tal fazon, que no cansa; y tal amenidad, que suspende; pues siendo tanta la variedad de noticias que toca, se sabe conceder à los ojos, mas no se dexa censurar; porque se niega à los labios. Que es lo que en otra aprobacion dixo la eloquencia de S. Ambrosio: hablava del Sol, y viendo, que en su diaria tarea, nos dava à ver prodigios tantos, como en el mundo ay que reparar, sin nota de sus luzes, acabò con dezir: *Plus est, quod probatur aspectu, quàm quod sermone laudatur, suo enim vititur testimonio, non alieno suffragio.* Mu-
chos

S. Amb.
lib. 4. in
Examer.
cap. 9.

chos libros se han visto, que llenan de luzes à el mundo, todos son buenos, y se dexan alabar; pero este de los Sagrados cultos, siendo menor en el cuerpo, es de espíritu tan claro, que aunque se dexa ver, no se permite adular: *Quia plus est, quod probatur aspectu, quam quod sermone laudatur.* No es Sol (claro està) pero es tan luzido, que, *Suo dicitur testimonio, non alieno suffragio.* No pide mi censura, porque no tiene cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, ni buenas costumbres; lo que solicita, y merece es su licencia de V. m. para que se dè à la estampa. Este es mi sentir: *Saluo meliori.* &c. De este Convento de N. Señora de los Huertos, Orden de San Norberto, Enero 22. de 1692.

Maestro Fr. Juan de Cueto.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado D. Francisco Corchado, Abogado de los Reales Consejos, Provisor, Oficial, y Vicario General de esta Ciudad de Segovia, y su Obispado, por el Ilustrissimo Señor D. Fr. Fernando de Guzman, Obispo de la dicha Ciudad, del Consejo de su Magestad, &c. Por la presente, y lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima, la Relacion Diaria, intitulada: *Cultos consagrados à N. Señora de la FVENCISLA*; en ocasion, que à esta Santa Imagen se la subió en novena à la Santa Iglesia Cathedral de esta dicha Ciudad, por la falta de agua, que tenian los campos, que fue en el año passado de mil seiscientos, y noventa y vno, su Autor Diego Martinez, Escrivano del Rey nuestro Señor, y del Numero, y Junta de Nobles Linages de esta Ciudad: por quanto de nuestro mandado ha sido vista, y examinada, y no contener cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en la Ciudad de Segovia, à veinte y quatro dias del mes de Enero de mil seiscientos y noventa y dos años.

Lic. D. Francisco Corchado.

Por mandado de su merced.

Pedro de la Puebla Gonzalez,

DEL

DEL LICENCIADO DON FRANCISCO
de Campos Salazar, Abogado de los Reales Consejos, en
elogio de N. Señora de la FVENCISLA, y ala-
bança del Autor,

SONETO.

Fuente de gracia, que con tus raudales,
Los campos, que agostò el Sol de Iusticia,
Infructiferos ya à nuestra malicia,
Fertiliza, y remedia nuestros males:
Ya deshecho en rozios celestiales,
Tu manantial perene beneficia.
Macollas fazonadas, que propicia
Nos ofreces con brazos liberales:
Mas si de la FVENCISLA, Imagen bella,
Te apellidas, que fuente significa,
No es mucho, q̄ agua dès de vida eterna:
Y es el mejor influxo de su estrella,
Segovia, ver que vn devoto lo publica,
Quando aciertos à sylabas alterna.



DEL MISMO A EL AVTOR.

SONETO.

Las hazañas heroicas no lo han sido,
Sin las dà el buril à la memoria,
O plumas elegantes à la historia;
Pues mueren, ò ya al tiépo, ò ya al olvido:
Fenix el heroe illustre ha renacido,
Y la virtud adquiere nueva gloria,
Quando à los siglos la franquea notoria
La fama en plumas, y lenguas al oydo.
Los prodigios de nuestra Imagen pura,
Refiriendo oy, Martinez generoso,
Sucesso, fama, olvido (à nadie assombre)
Se vè que ilustras, vences, y aseguras,
Y con vna accion sola hazes gloriosos,
Y eternos sus milagros, y tu nombre.

DE PEDRO DE CAZERES Y HERMOSA

en alabança del Autor,

SONETO.

Deseando, Martinez, elogiarte
Pierdo con el cuidado la esperança,
Porque mi genio al tuyo no le alcança;
Si bien que mi cariño es de alabarte:

La obra, que has escrito, es con tal arte,
Que ella misma à si misma se afiança,
Sin temor de caer, ò no, en balança,
Que pueda à desazon ocasionarte:
En ella descifras con primor primores,
Que executò Segovia con anhelò,
A fuer de agradecida à los favores,
Que la Estrella del Mar (nuestro consuelo)
Ministrar quiso à el campo, y à las flores,
Con crystalinas aguas de su Cielo.

DEL MISMO A EL AVTOR,

DEZIMA.

Si con vna pluma solo,
Tanto tu nombre eternizas,
Y tanto escrito autorizas,
Como ay en tu Protocolo;
Desde el vno à el otro Polo
Segundo laurel recibes:
Pues con dos plumas escrives,
Y en alabar à Maria
Trabajas de noche, y dia,
Por todo el tiempo que vives.

DE FRANCISCO ANTONIO RVIZ DE
Santuràe y Portillo, en alabanza del Autor,

DEZIMA.

Si de Alexandro, Pintor

Ser solo merecid Apeles,

Por lo sutil de pinceles,

Y aplicacion del color:

Tu, que con tan fino amor,

Y con ardiente desvelo

De Maria, acà en el suelo,

La grandeza has dibujado,

Por buena razon de estado

La pintaràs en el Cielo.

DE VN AMIGO DEL AVTOR, QUE

aviendole pedido la relacion para verla, se la

botviò con esta

OCTAVA.

Faltos de entendimiento à la censura

De peregrinas obras, no se admiten;

Intentarlo yo aqui, fuera locura,

Pues aun no sè las letras donde asisten.

Y aunque veo nñ genio lo murmura,

Dirè, pues las ansias le resisten,

Que estu Relacion, Martinez, tan ayrosa,

Quanto tiene de grave, y decorosa.

NO-

NOTICIA BREVE
 DE LOS SAGRADOS
 CVLTOS, QUE LA MUY NOBLE, COMO
 ANTIGVA, Y LEAL CIVDAD DE SEGOVIA,
 CONSAGRÒ
 A MARIA SANTISSIMA,
 SEÑORA NUESTRA, CON TITVLO DE
 FVENCISLA, EN LOS DIAS QUE LA TVVO EN
 NOVENA, POR FALTA DE AGVA, EN SY TEMPLO
 CATHEDRAL ESTE AÑO DE 1691.

INTRODVCCION.



NINGVNO, dize S. Agustín, sabrà fácilmente explicar, què cosa sea el tiempo; pues jamàs le tenemos: porque el passado ya no es, el futuro aun no ha llegado, y el presente consiste en vn instante indivisible, y no conociendo: palabras mui del intento, para lo sucedido en este año de mil seiscientos y noventa y vno, que ha dado materia, à lo que se referirà en esta breve relacion. Pues si atédemos à las cosas, que se exercitan, todas quieren tiempo, y executadas dexa de ser aquel tiempo, sin saberse los efectos

A

en

LIB. III.
 confes.
 cap. 14.

en sus operaciones , à quienes para ellas falta tiempo, que es el por venir.

Esto devemos aplicar, como individuo de las obras corporales , al infatigable trabajo , que los labradores del campo ponen todos los años, por officio proprio, en la cultura , y beneficio de sus heredades , para logro del colmado fruto, que esperan, de lo que en ellas derraman; que cogido en sazón, sirve de común alimento à los vivientes. Pero como los influxos de los Astros, à quienes Dios nuestro Señor dexò sus naturales causas, y no directas operaciones; porque estas quedarõ reservadas à su soberana Omnipotècia, como causa de las causas; suelen alterar sus movimientos; de donde nace aver en vnos años mucha abundancia , como en otros grande esterilidad : y porque para demonstracion en sus efectos, propicios, ò infelices, no dexan de embiar con el tiempo noticias, que los anuncien: razon, por dõde S. Agustín dixo en otra parte, q̄ solo de las cosas passadas podemos colegir lo por venir, sacarèmo de aqui, lo que se sigue.

De fide
rer. in-
visib.

Tuvo la sementera de este año tan buenos, y favorables principios , que successivamente en aquellos primeros meses, todo era demonstrar prodigios ; esperandose vna cosecha tan

abun-

abundante, que deshiziesse los temores, en que puso à muchos la cortedad, y empeños de la passada.

Llegò el mes de Mayo, en ocasion, que los sembrados, quando las demas flores, y frutos hazian alarde de su pomposidad, y fragancia, como corridos estos, no acertavan à salir, ni aun à la vista del Sol, que los producía, por no mostrarse querellosos de la madre, que en sus entrañas los avia concebido; dando à entender por su pequeñez, y desmedro, y por su amarillez, introducida en lugar de color nativo, avian de padecer vna total ruina. Assi lo reconocian los labradores, creciendoles por horas el temor, de no tener en que emplear el tiempo de su Agosto, bacilando, como podrian mantenerse, viendose por dos años sin ningunos frutos: que el temor es vn miedo del entendimiento, por causa de peligro venidero, ù de instante.

Juriscō.
sulci.

Estos temores, que, por estar tan dentro del año, passavan à evidencia, puso en cuidado à nuestra Ciudad, y solicitando remedio à tanto daño, como se esperaba, movida del zelo ardiente, con que se desvela siempre en alibiar, y socorrer à su Pueblo, (proprio efecto de su misericordia; que si, como dize Seneca, en todos los

Seneca
de clem.

S. Bernar.

Rogativa al Santo Christo de S. Iusto.

hombres del mundo, es necessario se halle; tiene vn realçe al lado de los Principes, que siempre resplandece en ellos mas hermosa) tuvo por biẽ, y como mas acertado, à consulta del Ilustrissimo señor D. Fr. Fernando de Guzman, su meritiſſimo Obispo, y de su siempre venerado, como reverente Cabildo de la Santa Iglesia Cathedral, acudir à Dios, y pedirle se apiadasse de sus criaturas: que quando la oracion es fiel, humilde, y fervorosa, penetra el Cielo, y alcanza de su Magestad lo que se pide. Para lo qual se acordò hazer vna Proceſſion de Rogativa à la milagrosa, y devotiſſima Imagen de Christo Señor nuestro en el Sepulcro, que tantos siglos ha se halla en su Parroquia de San Iusto, y Pastor, obrando los milagros, y maravillas, que ha experimentado este Pueblo, assi en ocasion semejante, como en otras de epidemias, y contagios.

Tuvo efecto esta solemne Proceſſiõ, q̃ llamamos General, el Domingo trece de Mayo, por la tarde, à q̃ concurrieron las Religiones de nuestra Ciudad, Cabildo Parroquial, Inſignias, y Cruces de las Iglesias, con todo lo demàs de acompañamiento, que se requiere, y permite en semejantes actos: coronandola dichos Señores Obispo, Cabildo, y Ciudad, cuya demostracion

en

en lo seriedado, y fervoroso de estos Principes, ofrecia sentimiento al numeroso concurso, que les seguian.

Intimaron su deprecacion en el Tribunal de este soberano Iuez, suplicandole embiasse su ro-zio à la tierra, pue tanto le necesitava; siguiendose à ella otros Hymnos, y Oraciones cantados por los Musicos de la Capilla, con tal ternura, y melodia, que ella sola podia mover à dolor al corazon mas duro. Y acabado este Religioso, como piadoso acto, bolviò la Procession à la Santa Iglesia Cathedral, de donde avia salido.

Hallandose al siguiente dia tan sereno el Cielo, y tan limpio de nubes, como avia estado hasta allì, y sin muestra alguna, que dixesse à mocion en el tiempo para querer llover (que tal vez los dados à la Astrologia, la suelen penetrar por causas naturales) se vino en conocimiento, de que por nuestros pecados, no assentia Dios à estos ruegos; aunque su misericordia, y providencia Divina es tal, que lo difiere para ocasion mas oportuna.

No puede llamarse varon fuerte aquel, à quiẽ no le crece el animo en la dificultad de las cosas que emprehende, si con perseverancia no las si-

S. Ber-
nard. in
epist.

figue: y assi, nuestros tres Principes, Obispo, Cabildo, y Ciudad, continuando sus juntas para solicitar con Dios sus misericordias, reconociendo, que cada dia, y hora, que passasse sin tener algun refrigerio la tierra, avian de perderse del todo sus frutos, y seguirse los desconuelos ponderados. Bolviendo los ojos à su Santissima Madre, cuyo Simulacro hermoso, con titulo de FVENCISLA, ha tantos siglos, que està ilustrando, y manteniendo nuestra Ciudad: sin reparar en los gastos, que son muy crecidos en ocasiones tales, y en los tiempos presentes mas sensibles, por la cortedad de medios, con que todos se hallan. Tomaron por fija resolucion subir à su Magestad en Procecion à la Santa Iglesia Cathedral, para que en los dias, que huviessse de estar en novena, sus devotos la visitassen, y pidieffen la interposicion con su precioso Hijo, suplicandole (como otra Ester al Rey Asluero) no permitieffe, que tanta esterilidad fuesse el cuchillo, con que sus criaturas pereciessen, aunque tanto le huviessen ofendido.

Ester 4.

Hizose assi el Martes siguiente por la tarde, quince de dicho mes, dia del Glorioso San Isidro Labrador: à cuya soberana assumption, concurrió el Señor Obispo, su Cabildo, y Ciudad, Cle-

re-

recia, y todo genero de personas de ambos sexos, siendo tan dilatado el concurso, como alegre, y regozijado, viédo salir de su Santa Casa esta puríssima Reina, y vniversal remediadora, que como tal tiene adquirido por renombre, despues del de FVENCISLA, la PANADERA DE SEGOVIA. Cuyo titulo, estan apreciable en sus devotos, que lo comun del Pueblo, en ocasiones tales, no acierta à dar à esta Señora epitecto, que mas afiance su devocion, y cariño. Y en èstalo demostraron, diziendose vnos à otros, aunque en estilo humilde, lo que devemos entender por estos versos.

A la Panadera van

Oy, à sacar de su Casa,

Por la falta que ay de Pan:

Baxen, que ya la hallaràn

Con las manos en la masa.

Hagamos parentesis, y refierase, que del acaso de aver de ser este triunfo dia de San Isidro, se pudo hazer misterio, persuadidos todos à que esta soberana Señora, como à Labrador tan divino, quiso (permitasenos assi) eligirle por su Vicario, ò General de la tierra, para remitir, ò llevar à sus Labradores el cupo, que les esperaba de las continuadas aguas, que por su soberana

Póderase
el acaso
de ser en
dia de S.
IsidroLa-
brador.

intercession, avia de embiar Dios à los campos: (no se estrañe el termino) por ser el que comunmente se dà, quando se reparte entre los sexmos de la tierra de nuestra Ciudad, lo que han de recibir, ò pagar, que corte à cuenta de sus Procuradores, que ellos llaman Generales.

Sitva de prueba à este discurso, lo que referirèmos, en parte, de las muchas virtudes, prodigios, y milagros de este Glorioso Santo, reducidos à tres capitulos, por ser todos al intento.

Que por su mucha humildad, mereciò de la Magestad Divina, tener en el tiempo, y horas, que entre el dia se ocupava en sus acostumbra- das devociones en la Iglesia, en oir, y contemplar el Sacrosanto Sacrificio de la Missa, seis Angeles, que le ministraffen, y beneficiassen las tierras, que de su dueño, à quien servia, estava en obligacion de arar, siendole tan fieles substitutos, que jamàs se conociò falta; antes si, aumentos muy crecidos. (tales eran los operarios!)

Mereciò tambien (como otro Moyfes) que con la aguijada, instrumento de su cultura, sacasse, para beneficio de todos, agua de las entrañas de vna piedra, en el sitio, en que oy se halla su Hermita, cerca de la Coronada Villa de Madrid, Corte de su Magestad, de quien es Patron;

en

Milagros
que Dios
ha obra-
do por S.
Isidro la
brador.

Seis An-
geles arã
por San
Isidro sus
tierras,
Lope de
Vega en
su poema
Castella-
no.

A Iban
de Bargas
servia S.
Isidro.

Exod. 1.
S. Isidro
saca con
la aguija
da agua
de vna
piedra.
Lope de
Vega.

en donde hasta oy se conserva vna fuente crystalina.

A estos prodigios se añade, el que tambien obió Dios nuestro Señor por la intercesion, y ruegos de San Isidro, en ocasion que se hallava, no solo la tierra de Madrid, pero todo el Reino, con vna general sequia, por los años de mil doscientos, y setenta y cinco, reinando el Rey Don Alonso el Sabio: pues no aviendo bastado, para desenojar à Dios, Procesiones, ni Rogativas, que se avian hecho en diferentes Santuarios; solo con aver llevado el cuerpo de este Glorioso Labrador à la Hermita, en que por entonces se hallava la Imagen tan antigua, como celebrada, de nuestra Señora de Atocha, y puestole à repetidos clamores, lagrimas, y sollozos, de los que alli se hallavan destituidos de remedio à vista de esta Soberana Reina; instantaneamente sobrevino tal lluvia, que con ella, y su continuacion por algun tiempo, bastò à dexar los campos alegres, y à todos regozijados: resultando tal fecundidad en los sembrados, que se considerò la cosecha de este año por la mas opima, y abundante, que hasta alli se avia reconocido. Devian todos de llorar de corazon su miseria; pues así se vieron con tal presteza remediados: que son

B

muy

Gerónimo de
Quinta
na, orig.
de la
alma
gen de
N. S. de
Atocha,
cap. 3.
pag. 63.

S. Agust.

muy providas las lagrimas derramadas con dolor. Afsi las proclamò, y engrandeciò San Agustín, quando dixo hablando de ellas, que su fuente era vn segundo baptismo.

Esto ha parecido referir, pues nos hallamos con el mismo caso presente, y para que los Labradores, y gente del campo se aficionen à este Santo Isidro, que tuvo el mesmo exercicio que ellos, y le invoquen en sus necesidades: considerandolo mucho, que puede con la Magestad de Dios, y su Madre Santissima: de quien dezimos:

La nube del Sol Divina

Al campo, que està hecho en vidrio,

Agua embiarà crystalina,

Pues parece, que oy se inclina

A la intercession de Isidro.

Llegada la hora, en que la Imagen de la Divina Ceres, Celestial Maria, avia de ser assumpta à nuestra Cathedral Iglesia, à cuyo fin baxò en Procesiõ (como llevamos dicho) el Cabildo, con el orden, y forma, que acostumbra; asisti-do de los Principes Obispo, y Ciudad, la sacaron de su santa Hermita, y caminando en ombros de Señores Prebendados, se ofrecieron à corto espacio dos casualidades, que devemos notar, para

prue-

prueba, y principio de los favores, que se esperavan de esta soberana Aurora.

La vna fue, que por ser penosa la subida, por lo agrio de la cuesta: à vno de los Señores Prebendados, que llevaba en sus ombros vna parte de las andas, por vn movimiento desigual, q̄ ocasionò el terreno, se movieron tan ligeras, que estuvo esta Santa Imagen en terminos de salirse de ellas, à no ir tan afiançada en los tornillos. Exclamò à vn tiempo el concurso, con vna voz tan general, como clamorosa, que pareciò trueno del Cielo. Reparòse este triste amago con tal presteza, que no se pudo determinar distancia entre el susto, y la felicidad: bien, que todos confessando, lo que nuestra Madre la Iglesia tiene determinado, en quanto à la pureza de Maria Santissima, à que se asiente con cordial afecto, dieron materia à que se dixesse:

Si al temor se ha de atender,

Ni aun en la Imagen no cabe;

Pues fue, como el mundo sabe,

Preservada de caer.

El segundo prodigio fue, que à muy pocos passos del acaño referido, de la muralla, que està contigua con la puerta de Santiago, en esta ocasion tan poblada de gente, para gozar de tarde

tan dichosa, (qual nunca se ha reparado) se desgajò vna piedra, que pesaria quatro libras, y baxando perpendicular à buscar su centro, que lo era por donde iba entrando la Procecion; conser el passo estrecho, y el concurso dilatado, no ofendiò à ninguno; permitiendo Dios, por el sagrado culto de su Madre Santissima, desmintiesse esta, à la que cayò del monte para destruite la estatua de Nabucodonosor: siendo la que naturalmente avia de dar antes en la cabeza, que en los pies, y ocasionar la ruina en cuerpo vivo, como la otra en la representacion. Por lo qual, y por lo tierno de este sagrado acto, y el fin à que se encaminava, se pudo dezir, y con razon, lo que contiene esta redondilla:

A el corazon, que no medra

Con su dolor, este dia,

Le podeis dezir Maria:

Es mas duro, que la piedra.

A estos dos acafos, baptizados con el nombre de prodigioso milagro, se siguiò, el ver aquella tarde el Cielo, que hasta alli avia estado sereno, cargado ya de nubes, anunciando su preñez algun consuelo à la tierra; como se viò por la noche, aunque en cantidad corta. Por lo qual se dixo, lo que contiene este Soneto: haziendo

relacion, à que luego que Maria Santissima salìo de su santa Casa, empezò à mostrarse el Cielo, como llevamos referido.

SONETO.

Apenas salìo el Sol, bien digo apenas,

Pues los campos padecen el tormento

De ver el Pan sembrado tan sediento,

Que se abrasa, y consume en sus arenas:

Quando las nubes por su influxo llenas

Del crystalino humor, que las dà aliento,

Tomán en la region del ayre tal asiento,

Que los avrán de dexar à noches buenas.

Si esto oy por milagro se ha tenido,

Quien à fuer de Christiano no procura

(No estando el corazon endurecido)

Dar à este Sol hermoso con dulçura

Las repetidas gracias, que ha devidos:

Pues los pone el Señor en tal altura?

Aviendo llegado nuestra Señora à las puertas principales de la Cathedral, que llaman de San Frutos, Patron de este Obispado, à quien recibìo el ruidoso, y agradable sonido de sus campanas, fue tanto el concurso de la gente, que allí acudiò, que embarazava el passo para la entrada. No se devè estrañar, pues su mucha devocion lo permitia, como tambien, que di-

xessen.

xessen, viendola ya en este sitio, con termino equivocado; pues haze relacion à nuestro Patron San Frutos, cuyo sagrado cuerpo se halla en esta Santa Iglesia, y à la feliz cosecha, que esperavamos.

Si aqui ha llegado Maria

En el Pan no avrà tributos;

Pues, ya Dios la dà con frutos.

Colocòse esta soberana Princesa en la Capilla Mayor, en el Altar portatil, cuyo adorno de ella corrió al cuidado de los Comissarios del Cabildo, los Señores Don Miguel Perez de Lara, y Don Francisco de Carrion y Zayas, Canonigos, quienes regentando su comision en este dia, y en los demas, hasta bolverla à su Santuario, dieron à entender el cariño, con que la recibieron, y el cordial afecto, y devocion, con que obravan en sus bien premeditadas expediciones. Assi lo diò à entender esta letra.

Tan vigilantes los miro

En los cultos de Maria,

Que harán de la noche dia.

La Ciudad, que tanta parte avia de tener en estos jubilos, y regozijos, y en los sagrados cultos, y veneraciones, con que devia assistir à esta Reina de los Angeles, hasta averla buuelto à su

San-

Santo Templo, eligiò (con el acierto que siempre) por sus Comissarios, à los Señores D. Iuan Ruiz de Vzieda, y D. Andres de Chumategui, sus Capitulares, quienes tambien desempeñarõ su obligacion, y acreditaron su punto, con el cuidado, y desvelo, que se reconociò en todo quanto mirò à su mayor acierto. El mote lo confiesa así:

Bien aya tal eleccion,

Pues estos dos Consulados

Lograràn por muchos lados

Perfecta la execucion.

El Miercoles, aviendo ya puesto en el Altar Mayor à su Magestad, con el adorno de luzes, reliquias, y ramilletes, à que acompañava lo bien colgado de la Capilla, se dixo la Misa, que llaman del Alva, que con ser à esta hora, no cabia de gente aquel primer tramo de la Iglesia.

COMIENZAN LAS ROGATIVAS.

PRIMERO DIA.

Este dia, à las siete, vino en Rogativa, en la forma que acostumbra, el Real Convento de Santa Cruz, de la Orden de Predicadores del Glorioso Patriarca Santo Domingo de Gu-

S. Domingo.

Guzman. Dixose la Miffa, à canto de Organo, del misterio de la Immaculada Concepcion de Maria Santissima.

Liber generationis Iesu Christi.

S. Matth. cap. i.

BVen principio para asegurarnos el fruto deseado; pues en este Sacrosanto Sacrificio se nos previene la correspondencia, que mutuamente se ocasionan estos dos misterios, del Santissimo Sacramento, y Concepcion de Maria, para prueba de quan purissima masa, sin lebadura alguna de pecado, fue la de que se formò aquel azimo, Celestial Pan, que se consagra. A esta Real, como luzida, y sagrada Comunidad, se dixo:

Oy los Hijos de Guzman,

Con buena Estrella han llegado,

Pues han ofrecido un Pan,

Que aqui ya transubstanciado

Es de MARIA el Iman.

Despues dixo el Cabildo Miffa de Prima, à que asistieron los Cavalleros Regidores, con su Corregidor, en forma de Ciudad, y à quienes salieron à recibir los Comissarios, ya referidos, del Cabildo; como despues à despedirlos fuera de la Igle-

El Señor
D. Fran-
cisco Ma-
nuel y
Mexia,
Còde de
S. Cruz
de los Ma-
nueles.
&c.

Iglesia, hasta el sitio señalado en semejantes concurrencias. Y acabado el Sacrificio con la solemnidad, y regozijo, que cabe en la serie de este Principe Ecclesiastico, se continuò la mayor, por el orden, q̄ acostúbra: siendo el concurso de la gente, à la asistencia de vna, y otras, tan dilatado, como tiene de extension esta Cathedral, no quedando hora de dia, ni parte de la noche, que no fuesse con la misma frecuencia: tanto puede la cordial devocion de esta soberana Imagen!

Lógitud
1249.
pies:lati-
tud 348.
pies, sin
las orna-
cinas.

SĒGVNDŌ DIA.

EN este, continuando las demas Religiones sus deprecaciones, y Rogativas, vinieron las de los Descalços Franciscos de San Gabriel, à las siete, con la modestia, y compostura, que pide su instituto; y à las diez, la de San Francisco de la Observancia, asistidos de la Cofradia, y Hermandad, que en este Real Convento se halla, sita con titulo de N. Señora de la Concepcion, cuya devota Imagen traia esta Comunidad, à que se seguia la de la Orden Tercera, que el numero de personas de vna, y otra, passarian de treientas, todas con velas de alibra encendidas. Coronava esta ProceSSION el Serafico Padre San Francisco, à quien acompañavan sus Hijos,

C

que

Descal-
ços de S.
Gabriel,
y Frãcis-
cos de la
Observã-
cia.

que son en numero dilatado, sin quedar en la Casa, ni aun los Legos.

Estas dos Religiones celebraron Miffa de la Natividad de N. Señora.

Liber generationis Iesu Christi.

S. Math. cap. 1.

DEbaxo de este soberano misterio, se nos representò, por la entrada q̄ su Magestad hizo en este Santo Templo, la que Iudich en su Ciudad, quando cortò à Holofernes la cabeza, diciendo à sus Ciudadanos: (como esta Real Princesa à sus devotos) Abrid vuestras puertas, que està con nosotros el Señor; assegurandonos cessarian por sus ruegos nuestras afficciones, y angustias.

Los Religiosos Conistas, y Legos de S. Francisco, passaron de dos en dos, desde el Coro, à la Capilla Mayor, con muy buen orden, à recibir el Eucharistico Sacramento del Altar, diligencia, que moviò à ternura à los circunstantes, por ser en ocasion como esta. Dixoseles, y tambien à los Padres Descalços, lo que adelante diremos.

A los de nuestro Serafico Padre San Francisco, por su demonstracion Catholica, en el acto sagrado de la Comunión:

El Eucharistico Pan

Os dexa alegres, y tiernos,

Para orar por nuestro afan:

Que los duelos con el Pan

Siempre se tienen por menos.

A los Religiosos Descalços, haziendo relacion à la embaxada, que el Parainfo del Cielo hizo à Maria Santissima, para la Encarnacion del Verbo Divino en sus purissimas entrañas, se les diò esta letra:

Si una embaxada fiel

Os truxo, Virgen Maria,

El Arcangel San Gabriel,

Descalços, en nombre de el,

Os traen otra en este dia.

No parece necessario referir el orden, en lo que toca à la celebridad de los Oficios, y Missas de la Ciudad, y Cabildo; por aver sido este dia, y los demas que se figuieron, en estos tan solemnes, como soberanos cultos, segun el antecedente; y lo mismo en las ceremonias Cortesanas de salir à recibir el Cabildo por sus Comissarios, à la Ciudad, y despedirla; que esto lo hizieron tambien los de ambas Comunidades, con las Religiones, y los demas, que en Rogativa iban à la Santa Iglesia; por no hazer molesta nuestra narracion.

TERCERO DIA.

S. Agustin.
tin.

VIERNES à la hora de las diez, salieron de su Casa en Proceſſion los Religioſos del Aguila remontada, y Doctor de la Igleſia San Agustin, aſſiſtidos de la Congrega- cion de Seglares, que allì eſtà ſira, quienes traian ſu Imagen de la Concepcion de Maria Santifſi- ma, debaxo de cuyo ſagrado miſterio ſe alian- çaron eſtos Congregantes, quando tuvo princi- pio: muy adornada de joyas. Dixo ſe Miſſa de ſu Santifſima Preſentacion en el Templo.

Abraham genuit Iſaac.

S. Math. cap. i.

Lucæ i.

ESTE ſagrado Evangelio nos diò testi- mo de la fè con que deviamos eſtar de la reſurreccion de los campos (ſi no del todo muertos, marchitados) como eſta ſoberana Se- ñora la tuvo de la de ſu precioſo Hijo, quando padeciò, y muriò por los pecados del mundo : y de la que reſultò, quando creyò lo que el Angel la dixo, en ordenà ſer Madre del Verbo, y ſiem- pre Virgen.

A esta sagrada Religion, que tan decorosamente regentò este acto, se la dixo lo que contiene este terceto.

*Hijos de vna Aguila Real
Oy penetrarán el Cielo,
Con tan fervoroso buelo.*

QVARTO DIA.

EL Sabado siguiente, quarto dia, en estas festividades, y à las horas competentes, como siete, y diez, vinieron los Religiosos de las dos tan grandes, como iguales en todo, Comunidades de N. Señora del Carmen, de la Observancia, y Descalços de nuestro Padre San Elias. (esta vltima la primera) Sin mas insignia, que la Cruz, con sus ciriales delante, y vna Reliquia en manos del Preste, por lo dilatado del camino. La segunda à las diez, acabadas las Horas del Coro: venia asistiendola la Congregacion, que con titulo de N. Señora del Carmen ha tantos años se conserva en este Convento: coronando la Proccesion su soberana Imagen, tan ricamente adornada de todo genero de joyas, que diò materia à el empeño, ò emulacion sagrada, para el adorno, con que los dias siguientes salieron en Rogativa las de otras Comunidades.

Carmen
Calçado,
y Descalços.

Estas

Estas dos dixerón Missa de la Anunciacion, que el Parainfo del Cielo hizo à N. Señora, quando en sus purísimas entrañas se avia de concebir, por obra del Espiritu Santo, el Verbo Divino, para redempcion del linage humano.

Missus est Angelus Gabriel, &c.

S. Lucas, cap. i.

Exod. 3.

EN estos sacrificios se demostrò (por ser el misterio tan elevado) lo que obrò Dios, en beneficio de su Pueblo, quãdo para librarle del poder de Faraon, tomò por medio à Moyfes, (que aqui denota el Sacrificante) à quien se apareciò en aquella zarça, figurada en Maria Santísima, la Divinidad, y Humanidad de Christo en vn supuesto, à quien mandò reverenciar el Señor por tierra Santa, para que por su soberana intercession se alcance de su Magestad el fin deseado: assi como lo hazian los Patriarcas, quando querian pedirle cosas de mucha importancia. Y como todos estos sagrados actos, y humildes deprecaçiones, se han encaminado à pedir à Dios agua para los campos, haziendo aqui relacion, à la que su Magestad embiò à los Palestinos, à ruegos de su Profeta Elias, quien tuvo por

fe-

feliz aguero vna nube, que se levantò del mar, figurada en Maria Señora nustra. Deviendola oy lo mismo por su soberana intercessión, no es mucho conjeturemos diria à estos sus sagrados Hijos, sacandola en esta Rogativa:

Soy de las nubes, que salen

A ver el Sol estos dias,

La que el agua truxo à Elias.

QUINTO DIA.

DOmingo veinte de Mayo, tocò venir en Rogativa à el Convento de la Santissima Trinidad, Redempcion de Cautivos, à quié vino acompañando la Congregacion en él fundada, q̄ por componerse de mucho numero de personas, y ser el transito dilatado, hizo mas luzida la Proçesion. Venia coronandola la Imagen que tiene, con titulo de N. Señora de los Remedios: su vestidura, y adornos, sino excediò à las demas, no admitiò competencia con ninguna.

La Santissima
Trinidad.

Tocò à esta Comunidad celebrar la Miffa de N. Señora en su misteriosa Visitacion à Santa Isabel su Piima.

Exur-

Exurgens Maria abiit in montana cum festinatione.

S. Lucas, cap. 1.

EN este santo Evangelio se nos predixo el sumo gozo, que Santa Isabel recibió, viendo entrar por sus puertas à la que lleva el Verbo Divino hecho hombre, sirviendo de relicario sus purísimas entrañas, donde avia sido concebido, quedando llena de gracia, como el Espíritu Santo se lo dixo: para que nos asegurásemos, que por su soberana intercessión la aviamos de alcançar, librando à sus devotos del comun desconsuelo, en que se hallavan. Y así se les dixo:

*Oy, que con remedio viene
Esta Religion Sagrada,
Queda el desconsuelo en nada.*

S E X T O D I A.

La Merced.

A El Lunes siguiente tocò venir, por el orden que à las demas Religiones, en Rogativa, à la del Convento de N. Señora de las Mercedes, Redempcion de Cautivos, quien traia en Proceñion la Imagen, que sacaron de su Patriarca San Pedro Nolasco, llevando delante, con belas de à libra encendidas, la
Con-

Congregacion fita en esta Santa Casa, y la que milita, con titulo de la Encarnacion, en el Convento de N. Señora de la Victoria, Orden de los Minimios de San Francisco de Paula, por la hermandad que conservan: circunstancia que la hizo tan luzida, como dilatada. Iba el Santo muy adornado de joyas de oro, perlas, y diamantes, y los Religiosos con asistencia de la Musica de la Santa Iglesia, cantando la Letania.

Dixose la Missa à las diez, fue de la Expectacion de N. Señora.

Ecce concipies, & paries Filium.

Lucæ 1.

A Esta festividad baptizó con este nombre nuestra Madre la Iglesia, por diferenciarla de la Encarnacion del Verbo Divino; siendo ambas vna misma.

Tuvo se por misteriosa la llevada del Santo Patriarca en esta ocasion; pues para la impetracion con Dios, por medio de esta soberana Reina, en este acto Sacramental, hizo el papel de Mardoqueo, en quien estava figurado el Colegio de los Patriarcas, y Santos, que se hallaron

Cóc. X.
Toler.

Ester 4.

en el Limbo, quando por su intercession, y ruegos pidiò *Ester à el Rey Assuero*, no executasse el decreto dado, para acabar con los Hebreos: que dize muy bien con la comun culpa original, en que nos dexaron nuestros Padres primeros, y con los pecados, que cada dia se cometen.

Los individuos de esta Comunidad, *Coristas*, y *Legos*, passaron desde el Coro à el Altar Mayor, como lo avian hecho los del Convento de San Francisco, à recibir la sagrada Comunion, en que no menos se mostraron con edificacion al Pueblo. Y porque por Redemptores de Cautivos, tiene esta sagrada Familia (como la de la Santissima Trinidad) derecho adquirido, de llevar para si todo aquello, que perdido se hallare, no se conociendo dueño. Haziendo relacion à los frutos de la tierra, que estavan para ello: pareciò preciso dezir, en ocasion como esta:

Si es que Nolasco ha adquirido

Derecho, à lo que se pierde:

Pidamosle, que se acuerde

Del campo, que rva à perdido.

SEPTIMO DIA.

Capuchinos,
y
Victoria-
nos.

A El dia Martes, siguiendo el orden de estas Rogativas, tocò ir en ellas à los Con-
ven-

ventos de Capuchinos, que fue à las siete, y à las diez el de los Mínimos de nuestra Señora de la Victoria, Orden de San Francisco de Paula, cuya Imagen milagrosa de este Santo Patriarca, como primera vez, salì coronando el alarde, que sus Hijos hazian de querele empeñar tambien en la interposicion con Maria Santissima, para rogarla, pidiesse à su Precioso Hijo, embiasse à los campos su soberano rozio. Iba este Santo tan venerable en el aspecto, como luzido en la gala, y adorno de muchas, y ricas joyas, y cadenas de oro, que todo corriò à el cuidado de vna Señora Principal de nuestra Ciudad, à quien tiene su mucha devocion aprisionada.

Acompañavan esta Proceccion las dos ya referidas Congregaciones, de la Merced, y la Victoria, reciproqueandose Cortesanas en su inimitable hermandad, y la Capilla de Muficos de la Cathedral, cantando la Letania.

La Miffa, que tocò celebrar à estas dos Comunidades, fue de la Purificacion de nuestra Señora.

Postquam impleti sunt dies purgationis Mariae secundum legem Moysi, &c.

Lucæ, cap. 2.

EN cuyo Sacrosanto Sacrificio, se nos demostrò, y previno, quan limpios de pecados, y purificados de conciencia devemos entrar à orar en la Iglesia, para que sean aceptas à Dios nuestras peticiones, y ruegos. Pues esta soberana Reina, no sujeta à la ley, como las demas mugeres, sino es por darnos exemplo, cúplidos los quaréta dias de su Santissimo Parto, fue à el Templo à purificarse, llevádo en sus brazos à aquel Cordero Immaculado, que avia nacido hecho hombre de sus purísimas entrañas, no la tocando, por ser impecable por gracia, como su Benditissimo Hijo por naturaleza.

A estas dos sagradas Religiones, que con tanta devocion, y luzimiento regentaron estos piadosos actos; dirèmos à la de los Padres Capuchinos, por su modesto pedir:

*Aunque por nuestros pecados,
No muestre el Cielo blandura,
No ay que estar desconsolados,
Que siempre los confiados
Pidan à Dios, y à Ventura.*

A los

A los Religiosos de San Francisco de Paula, por aver traído en la Rogativa à este Santo, y ser la primera vez que ha salido, se le dize:

*A el que en Rogativa vès,
Cargado de años, y canas,
Francisco de Paula es,
Que qual soldado Maltès
Viene à hazer sus carabanas.*

OCTAVO DIA.

Mercoles veinte, y tres de Mayo, el Colegio de la Compañia de Iesus, à quien tocava esta funcion, vino tambien en Rogativa, acompañado de su Congregacion de Seglares, quienes llevavan en la Procecion su Imagen intitulada N.S. de los Remedios, que en su gala, y adorno se las apostò à las demás. Pues fueron las joyas, que de todos generos llevavan iguales en el numero, como apreciables en su estimacion.

La Compañia de Iesus.

Celebròse Missa de la Assumpcion, y subida à los Cielos de Maria Santissima; donde fue coronada por la Santissima Trinidad, como à Reina de los Angeles, y à donde recibió el premio de sus muchos merecimientos.

Intra-vit Iesus in quoddam castellum, &c.

S. Lucas, cap. 10.

A Qui devemos ponderar, quan al intento fue este Santo Sacrificio, por medio de tan soberano misterio; pues vimos en este dia cumplido el fin de la Rogativa, en lo mucho que lloviò: como se refiere aver sucedido en la Provincia de Palestina: donde aviendo gran sequedad, à ruegos de vn Profeta, que puesto en oracion, pedia à Dios embiasse agua à la tierra: se descubriò vna nube pequeña, que subiendo del mar, y teniendola por seguro anuncio, consolò à su Pueblo, diciendo lloveria, como se viò, en tanta abundancia, que quedaron los campos satisfechos.

Reg. 18.

Representacion es esta nube de la Soberana Reina de los Cielos, quien como tal, asistida del calor del mejor Sol de Justicia Iesu Christo, no podiamos, por su sagrada, y santissima intercession, y ruegos, dexar de lograr, lo que el Sacrificante, en nombre de todos, le pedia, como *Elias* lo hizo por su Pueblo.

En fuerza de la devocion, con que se celebrò el Santo Sacrificio, y ternura de este sa-

gra-

grado a cto; diremos à el Colegio, y su Congregacion:

*Què no podrán esperar
Oy los Hijos de Maria,
Con tan dulce Compañia?*

NOVENO DIA.

EL Iueves, veinte y quatro de Mayo, dia de la Ascension del Señor, cuya fiesta, y celebridad, por tan grande, no admitiò otra. Dexò de aver Rogativa, pero no falta de concurso en la Iglesia; pues fue de naturales, y forasteros, de los mayores que se han visto.

Dia de
la Ascension.

En este solemne dia Predicò el muy R. P. Fr. Felipe Ruiz de Monte-Mayor, de la Orden de N. Señora del Carmen de la Observancia, Maestro de Sagrada Escritura por su Religion, con el acierto, y Magestuoso estilo, que siempre, introduciendo en sus delicados discursos, sin apartarse del thema, la devocion de esta Autora Soberana, con muy realçadas ponderaciones: siendo vna, la de no saber los Segovianos pedir-la; pues si la empeñaran en q̄ llovieran reales de à ocho, lo avian de conseguir. Vistiòlo con tales lugares, que ponderatàn con acierto los consu-

ma.

mados en esta facultad, à quien se remite, por no hazerle agravio en sus elogios.

DEZIMO DIA.

EL siguiente dia, Viernes, no hubo tampoco Rogativa de fuera, por aver concurrido ya todas las Comunidades, que en semejantes ocasiones vienen à ella, excepto vna, que que quedò para dar fin à estas deprecaciones.

VNDEZIMO DIA.

Cabildo
de la
Clerecia

SAbado veinte y seis de Mayo, inmediato à el dia, en que avia de ser la descension de Maria Santissima de la FVENCISLA à su Hermita, y Santuario, fue en Rogativa el Cabildo Parroquial de nuestra Ciudad, con toda su Clerecia, cuya Procecion, que fue tan luzida, como decorosa, saliò de la Iglesia de San Martin, asistida de la Capilla de Musicos de nuestra Cathedral, llevando delante vn estandarte rico, que esta Comunidad ofreciò à el Señor Don Gabriel Atevalo de Zuazo, Cavallero de la Orden de Alcantara, General de la Artilleria, y Governador, que fue, de Alcantara, y de Zamora por su Magestad,

gestad, Sargento Mayor, y Regidor perpetuo de esta Ciudad, quien capitaneando este sagrado acto, iba asistido de muchos Cavalleros, que le hazian mas plausible. Coronavale el Alcaide de los Alcazares Celestiales San Pedro, Principe de los Apostoles, y Vicario de Christo, vestido de Pontifical, con Tiara, y Capa Pluvial muy rica, y las llaves del Cielo en la mano derecha, en andas bien adornadas, sustentadas en ombros de Capitulares de este Cabildo, y Congregacion Sacerdotal, à que se seguia el Palio, que llevavan los Cavalleros, à quien el Cabildo tuvo por bien de combidar, que fueron de los diez y seis en numero precisado, de que se compone la Real Confradia, sita en esta Iglesia, con titulo del Moyo, fundacion del Señor Rey Don Enrique Quarto. A el fin iban el Preste, y sus Diac-nos.

Dixo la Missa D. Geronimo Fernandez del Guixar, Cura de la Parroquial de San Miguel, à quien la encomendò Don Nicolas de Pereira y Fonseca, Cura de San Martin, que le tocava por salir la Rogativa de su Iglesia. Celebròse del misterio de las Nie-

ves.

(?)

E

Bea-

Beati, qui audiunt Verbum Dei, et custodiunt illud.

S. Lucas, cap. 11.

Cant. 7:

S. Iuã 12

EN este Sagrado Evangelio, se nos refirió las excelencias de esta Sacratísima Reina, publicadas por aquella santa Muger, quando alabando à el Verbo Eterno le dixo: Bendito sea el vientre, en que anduviste, y los pechos, que te alimentaron: elogio muy del intento. Porque la fè nos enseña, que el Espiritu Santo adornò, y engrandeciò este Virginal Relicario, con el titulo de acerbo, ò conjunto de trigo, y que Iesu Christo, como grano caido en la tierra de su santísima Pasion, diò todo el fruto, que oy se comunica à la vniversal Iglesia: de donde sacamos, que con esta deprecacion, debaxo de tan soberano misterio, nos deviamos prometer lo sucedido en tan grandes, como continuados raudales, para el fruto copioso, que se esperaba de vna tierra arida, y seca por nuestros pecados.

En el Coro de la Santa Iglesia ocuparon sus fillas el Abad, y Capitulares, dexando à los Cavalleros del Moyo las immediatas de ambos lados, despues del Abad, y Capítular mas antiguo, y luego los demas del Cabildo, y Clerecia.

A este decoroso acto, y haziendo alusion à las lagrimas de San Pedro, y al fin porque se hizo esta rogativa, se pone aqui esta letra:

*Vuestro Vicario, Señora,
Que sabe lo que es dolor,
Viendo que este Pueblo llora,
Implora vuestro favor,
Pues sois de el Sol el Aurora.*

Aqui terminaron las Procesiones, y Rogativas, que se hizieron à Dios nuestro Señor, por medio de su Bendita Madre, aviendolo llovido todos los dias, desde que subió à su Santo Templo; sin que en ninguno de ellos se embarazasse el curso de estos sagrados cultos, aunque los amagos de llover lo prevenian.

*REFIERESE LO SVCEDIDO DESPVES
de las Rogativas.*

A Ora nos es preciso passar à referir las demas circunstancias, que concurrieron en los trece dias, que su Magestad estuvo hospedada en su Cathedral Iglesia, deseando se sepan con mas individualidad, siguiendo vna narrativa verdadera, sin confundir los progresos.

Ya llevamos dicho, como el Ayuntamiento, en forma de Ciudad, tuvo el primer dia su asistencia en la Santa Iglesia, con Missa de Rogativa, que llamamos de Prima: à que se siguiò la Mayor, que celebrò el Cabildo, vna, y otra con asistencia del Señor Obispo, con toda la mayor solemnidad, que cupo en estas celebridades.

En la misma forma, sin variar el orden, fueron las demas en los siguientes dias. Y todas las tardes, à la hora de las seis, Salve, y Letania de N. Señora, y otros Hymnos, cantados por los Musicos de la Capilla, à tres coros, siendo sus bien organizadas voces, suspensiones, y melodias, y la destreza de sus Ministriles, vn atractivo de ternura, y devocion, que à todos los oyentes suspendian.

En estos dias no se hallò hora, en q̄ se viesse la Iglesia sin concurso, hasta las diez de la noche, en que se despojaba, para dar tiempo à los Altareros, y que le tuviesse de renovar la cera del Altar, que à espensas de la Ciudad se gastava nueva cada dia, y tambien para que la Camarera adornasse de diferente gala, y de joyas.

à esta Soberana Reina.

* * *

RE-

REGOCIJO DE LABRADORAS.

FVe el ansia de todos tan grande, de ver fertilizados los campos, como despues la alegria en la repeticion de lluvias, que iban sobreviniendo, desde que à su Magestad se la sacò de su Santa Casa, que commovidos los Labradores del contorno de nuestra Ciudad, como principales interesados, entravan, y salian por instantes en la Iglesia, à manifestar su agradecimiento. Y con especialidad las mugeres de ellos, quienes haziendo quadrillas, en horas competentes, delante de esta Soberana Imagen, en el idioma que permite su rustiquez, en bien agraciados tonos, y en voz alta, la cantavan alabanzas; que por nunca visto en ocasion como esta, combidavan à todos las fuesen à oir.

La mayor parte de las Labradoras fue, de las que comunmente vienen à las Plazas de nuestra Ciudad, con pan cocido, q̄ llamamos de fuera, y de los Lugares circunvezinos à la Villa de S. Maria la Real de Nieva, donde se halla la milagrosa Imagen de N. S. de la Soterraña, à quien frequentan en sus Festividades, y veladas: por lo qual son, mas que otras, diestras en semejantes

coloquios, y cantares. Y entre los que en estos dias celebraron à N. Señora de la FVENCISLA, à tres coros, dentro de la Capilla Mayor, fue vno, que, haziendo relacion à el renombre, que, como llevamos dicho, tiene esta Soberana Señora, de Panadera de Segovia: dezia:

*A la Panaderita Madre,
Tonadilla, que à todos agrade.*

Fue de tan lindo gusto esta responsion, ò estrivillo, como bien aplicada à el coloquio. Y por el donaire, con que lo cantaron, no faltò quien dixo:

*A coros, y sin Maestro
Ha cantado esta Capilla,
Como suelen en la Villa.*

Esto mismo se continuò por estas devotas mugeres, hasta el dia, y hora, en que N. Señora avia de bolver à su santa Casa, con la misma alegria, y regozijo, que antes: publicando con estas demonstraciones su mucho agradecimiento.

COMBIDA LA CIVDAD PARA COLGAR
la Plaza.

Para el Sabado, veinte y seis de Mayo, inmediato à el Domingo, en que Maria Santif-

tissima avia de descender à su Santuario, tenia la Ciudad, por sus Comissarios, prevenidos à los moradores de las casas de la Plaza mayor, començassen el adorno en ellas, para la Proceccion. Diligencia, que se tuvo à ceremonia; porque todos, aun antes que se acordasse traer à N. Señora, vaticinando avia de ser, por lo que instava la necesidad, fervorizados en su devocion, que es muy antigua, cada vno se avia ya prevenido de quadros, colgaduras, y otras alhajas: compitiendose vnos à otros en lo mas bien discurrido, en orden à el adorno; para que su casa no fuesse la menos ventajosa en lo compuesto.

Este dia, y aun el antecedente, algunos començaron à colgar, haziendose Argos, porque no quedasse de su casa resquicio alguno, que no tuviesse parte en estos solemnes cultos, y demonstraciones fervorosas, privandose de las horas, que la naturaleza humana reservò para el descanso.

*DIA EN QUE BAXAN A N. SEÑORA A SU
Hermita.*

A Maneciò el Domingo, veinte y siete de Mayo, cuyo alegre mes hizo en esta ocasion

cion de las suyas: pues vimos la Plaza hecha vn pensil de flores, tan ricamente adornada, que al mas contristado corazon sirviera de antidoto para su alegria.

Referirèmos en la parte que se pueda, lo magestuoso, grave, y luzido de la Plaza en su hermosa compostura, à que ayudò mucho lo bien ideado, y vestido de cinco Altares, compartidos en su circunferencia, sin otros fuera de ella, de que tambien se harà mencion, sin el conjunto de voces, y terminos sinonomos, que se suelen gastar, impertinentes en semejantes ocurrencias; por no ocasionar tedio, à quien lo leyere; ò porque aviendo de referirlo como fue, no cabe en la cortedad de esta pluma, ni en otra, por elevada que se mire; escusando por este camino, la nota de los censores, de aver sido hiperbolico, ò increíble su contexto; dexandolo todo à el arbitrio de tantos como lo vieron, que como testigos de vista, depondràn lo que sintieren.

ADORNO DE LA PLAZA.

Constava su adorno de varios, y ricos quadros, que descendian desde los texados, hasta lo vltimo de las casas, de tan hermosas,

como suaves pinturas, qual convenia para diversion de los sentidos. A que acompañava en los frisos, y otras partes, que pidió el Arte en esta bien formada compostura, muchas almohadas de terciopelo de diferentes colores, y bordaduras, tapetes de tela, y ricas tohallas; sin que vno, à otro se confundiesse, ni dexasse de ser, por lo luzido, hermoso; como por lo bien ideado, maravilla.

ALTARES EN LA PLAZA, QUE HIZIERON las Religiones.

A Dornòse tambien esta Plaza con cinco Altares, que en su circunferencia se miravan en correspondencia igual. Vno en el frontispicio de las casas Consistoriales, que corrió à el cuidado del Real Convento de Santa Cruz, Orden de Predicadores, cuyo sitio, en ocasiones como esta, le tiene esta sagrada Comunidad por vinculado. Fue de estraña idea, y su adorno tan rico, que sino excedió à los otros por no hazerles agravio; quedò à lo menos en igual letra. Y por ser de tan buen gusto, dezimos aqui:

S. Domingo el Real;

*La idea en los Dominicos
Para Altares, siempre es bella,
Que en esto tienen estrella.*

DESCALZOS FRANCISCOS.

EL segundo Altar, que hazia frente à el de Santa Cruz, se dispuso por el Convento de Descalços Franciscos de San Gabriel, igual en el tamaño; aunque de diferente planta, y adornos; porque estos fueron de quadros, lamparas de plata, y espejos, à que se llegava lo bien compuesto de flores de alto, à baxo. Fue tan alegre, como luzido, tanto, que los que le atendian, no hazian mas, que abrir ojos, y mirar. Así lo diò à entender esta redondilla.

*Al mirarle tan vestido
De lamparas, y de espejos,
Dixe: de cerca, y de lexos,
Siempre serà el mas luzido.*

SAN FRANCISCO.

EL Real Convento de San Francisco de la Observancia, discurriò la forma de otro Altar, en la cera que mira al medio dia. Fue tan ele-

elevado, como el espíritu, zelo, y amor de esta Sagrada Orden en semejante obsequio, su adorno, y vestidura se hizo à los ojos muy alegre, teniendo en que deleitarse lo visivo, con el bien imitado jardin, que dispuso el arte en el pavimento de este Altar, que ocupò toda su planta. Y al ver à el Serafico Padre coronar este hermoso Tabernaculo, se dixo:

*Fuera, y dentro de tu Casa
Estàs Francisco elevado,
Que es la humildad, quien te ha dado
tener à el Cielo por bassa*

MINIMOS DE SAN FRANCISCO
de Paula.

A El cuidado, y devocion del Convento de los Minimos del Glorioso Patriarca San Francisco de Paula, corriò tambien lo bien trazado del otro Altar arrimado à los corredores del Cabildo, su pitipie con proporcion, respecto del sitio, tan cargado de plata en piezas de diferentes hechuras, que diò motivo à los que le miravan para dezir: no estar lo grande en lo grande; dando à entender, que la materia excedia à la obra: *Materiam superabat opus.* Coronò
F 2 este

este Altar la Imagen de N. Señora de la Victoria, y por aver querido estuviesse antes la de S. Francisco de Paula, fue preciso dezir:

Aqui no vimos estar

A el Santo, ni aun por affomo,

Y el no estar aqui fue, como

Quien lo quita del Altar.

CAPUCHINOS.

EN la oposicion de Altares, se mirò otro en la Cera de la Plaza, que baxa à la calle Real, tan real en todo, q̄ quiso apostar las à los demas, por su bien discurrida traza, y por lo bien vestido, aunque no de plata con exceso, por no la tener los que viven de limosna; pero si de grãdes, y riquissimas pinturas, tan iguales en el tamaño, como apreciables por su mucha estimacion. A quienes acompañavan otros adornos, como colgaduras, ramilletes, y flores naturales, y supuestas, y vn jardin muy deleytoso debaxo, todo tan enlazado para su mejor vnion, y buena correspondencia, que dexò à muchos en la obligacion de confesarle, si no de los primeros, à lo menos sin segundo. A San Buenaventura, que se quedò guardando la Casa, se le dixo despues lo que contiene este terceto.

Ven-

*Ventura? destreza, y gala
En lo ideado, y vestido
Nuestros Hijos la han tenido.*

ARCOS EN LA PLAZA.

A Estos cinco Altares, y para mas adorno, y hermosura de la Plaza, se introduxeron diferentes Arcos, à la entrada en ella por la Cathedral, muy bien imitados, y vestidos, à quienes coronava vn escudo, en que estavan descifradas las armas de nuestra Ciudad, que lo son, la grande, como celebrada Puente, que llamamos Segoviana, con su Cabeza de Estremadura: de quien se dixo:

*A ruegos de tal Señora
El agua, que Dios embia,
Por esta Puente se guia.*

En la calle, que vâ à la herreria, y gradas de la Iglesia de San Miguel, se pusieron otros Arcos, con diferentes adornos dentro de ellos, y en el de en medio, como superior à los demas, de muy hermosa escultura, à el Alcides de los Exercitos soberanos, con el infeliz dragon à sus pies, embrazada su adarga, y en la vengala de Capitan estas letras: *QUIS SICVT DEVS,*
que

que romanceadas dirèmos, à el ver nuestro Pueblo tan regozijado:

*Quien como Dios? Miguel dice,
Podrà à vista de Maria
Augmentar nuestra alegria.*

Ponernos à ponderar, ò descifrar estos tan grandes, como luzidos adornos, segun ellos fueron, es querer emprender vn imposible. Dexe-se à el retorico silencio, que callando dirà mas, que el que se juzgare lince, queriendolos registrar, ò referir. Bien, que en prueba de esta verdad diremos que:

*A Mayo le contemplamos
Competidor con Abril,
Segun el tiempo en que estamos;
Pues por èl la Plaza hallamos
Hecha un hermoso pensil.*

Las calles, por donde avia de passar la Procefsion, estavan con todo el adorno de quadros, y colgaduras en las casas, que pudo dar de si el cariñoso zelo, con que lo disponian los moradores de ellas.

*ALTAR EN EL HOSPITAL DE LA
Misericordia.*

En el frontispicio de la Iglesia del Hospital
Ge-

General, que llaman de la Misericordia, se discutiò tambien vn Altar muy grande, todo vestido: y adornado de salvillas, fuentes, y jarros de plata, de agraciada hechura, ramilletes de flores, y otros sobrepuestos, que le hizieron muy luzido, y tanto por esto, como por lo elevado, y rico en casa de tantos pobres, y sobre todo por estarle coronando la Imagen de N. Señora, con titulo de Misericordia, se dixo:

*Este Altar, dizen, que es
De los Pobres erigido:
Quando el Pobre no ha tenido
Su Altar, adonde le rùes?*

Ya tenemos Plaza mayor, y calles adornadas, para gozar de la mejor tarde, que se viò en Segovia en nuestros tiempos. Bolvamos à nuestra Cathedral Iglesia, donde està para salir la Procefsion, que tuvo principio por el orden que se sigue.

COMIENZA LA PROCESSION.

DEspues de vn clarin, que sonoro iba publicando la salida, caminavan los Niños del Colegio de la Doctrina, con su estandarte de tafetan verde, y manga de Cruz. A estos se

se seguian los estandartes de las Iglesias de las Villas, y Lugares de la Tierra de nuestra Ciudad, que avian sido llamadas para esta ocasion de cinco leguas en contorno. Cuyo numero passaria de mas de ciento y veinte, à quienes acompañavan muchos vezinos de estos Lugares, que por su devocion avian venido. Despues iban los de las Cofradias de Segovia, y luego los mas ricos de las Iglesias Parroquiales, que salen el dia de Corpus: asistiendo à cada vno, de los que los llevavan, los Feligreses de ellas.

CONGREGACIONES.

SEguianse las Congregaciones de Seglares, que llevamos hecha mencion, sitas en las Iglesias, y Convètos de Religiosos de nuestra Ciudad, las mismas, que concurrieron en las Proceffiones de Rogativa, compuestas de mucho numero de personas, que passarian de mil, todas con velas de à libra encendidas, ocupando cada vna el puesto que le tocava por su antigüedad, segun que se definiò en el pleito contencioso, que en el año de mil seiscientos y cinquenta y ocho, se litigò en el Tribunal Eclesiastico, sobre sus precedencias en actos como este, sin per-

perjuizio del derecho de cada vna, afsi en posesion, como en propiedad, por auto del señor Doctor D. Manuel de Olias y Espinosa, Canonigo de la Santa Iglesia, y Provisor, que à la sazón era, su fecha en seis de Noviembre de aquel año, por el qual se diò la forma, con que avian de ir en los actos publicos, que se ofreciessen. Que para inteligencia de todos en los tiempos futuros (no aviendo cosa en contrario) ha parecido poner aqui los puestos que en este dia ocuparon, como tambien lo hizieron en el dia primero de Mayo de 1680. en que hubo la misma funcion, que fue en esta manera.

Iuá Tera
Cero Me-
ra, No-
tario.

MANO DERECHA:

MANO SINIESTRA.

1. La primera à esta mano, la Congregacion de la Santissima Trinidad.
2. La de San Laurencio.
3. La del Convento del Carmen.
4. La Compañia de Iesvs.

1. La primera à esta mano, la Congregacion de N. Señora de las Mercedes.
2. La de Santa Eulalia.
3. La de San Millan.
4. La de la Victoria.

CONGRÉGACION DE S. AGUSTIN.

Con estas concurriò tambien la Congregacion sita en el Convento de San Agustín, nuevamente erigida despues de la pronúciacion

G del

del auto, y litigio del pleito, que por tan moderna, no tuvo en que reparar. Iba esta la primera à la mano derecha, por no tener competidor.

Cada vna de estas Congregaciones, en el puesto que la tocava, hazia coro por sí, certiendo con el Prefecto, y Padre Espiritual, y en medio los Maestros de Ceremonias, que cuidavan del buen regimen de esta Proceſſion, en quanto à ellas.

Miraronse tan zelosas, como vnidas, en esta sagrada funcion, que los que las atendian, como iban paſſando, dixeron:

Amor de Christo, y su Madre

Las Congregaciones tienen,

Pues aqui en un cuerpo vienen.

A estas Comunidades se seguia, el guion de la Santa Iglesia, y las de los Conventos, que por ser tan asentado el lugar, y puesto de cada vna, no se refiere aqui.

En el cuerpo, ò balla de esta proceſſion, y en la forma, que se acostumbra, iban las mangas, y Cruces de las Iglesias de las Villas, y Lugares, que de cinco leguas en contorno, como và referido, avian concurrido, guardando cada vna, y sus estandartes, el puesto, que por su antigüedad tenian señalado, ò que se ha permitido en caso de

de competencia, sin perjuizio del derecho de otro, y debaxo de protesta.

Despues de estas Cruces, venian las de las Iglesias Parroquiales de nuestra Ciudad, y arrabales, algunas delante de las Religiones, y otras en medio, segun que està determinado antes de agora.

Coronava à estas Insignias, la Cruz, y manga de la Iglesia de la Santa Vera Cruz, de la Orden de San Iuan, extramuros de esta Ciudad, donde se halla vn pedazo, y Reliquia del Santo Lignum Cruzis, que solo en ocasion semejante, y el dia de la Festividad del Santissimimo Sacramento, la sacan en Procefsion. Y dexò de hazerfe en esta, por hallarse el Comendador ausente. Tiene esta precedencia, y possession assentada, por auto del Ordinario Eclesiastico, en el pleito que se siguiò con el Cabildo Parroquial, sobre la de las Cruces, en este, y otros actos, que se presume le diò, en execucion del gobierno, que antes (mediante las capitulaciones que huvo) se avia proveido, por el señor Don Alfonso Marquez de Prado, Obispo de nuestra Ciudad, por ante Iuan Baptista de Riofrio, su Secretario, en el Lugar de las Fuentes de Cuellar, en 18. de Mayo de 1620. en q̄ diò la forma, y puesto que avian

D. Geronimo de Vega.

de tener, mandando, q̄ la de la Santa Vera-Cruz se antepusiese à todas, excepto à la de la Cathedral, como matriz. Hallaràse en vna informacion, *Ad perpetuam*, que se hizo à instancia del Comendador, que à la sazón era, por ante Iuan de Tordefillas, Notario del Numero, en 9. de Março de 1626. que antes de aora hemos visto.

Seguianse en dos coros, con las Cruces, y despues de las Religiones, el Cabildo Parroquial, compuesto de Curas, Beneficiados, y Congregacion Sacerdotal, cada vno en el puesto, que le tocava, llevando delante los Curas, y demas Clerecia, que avia venido de fuera.

Terminava este sagrado acto la Cruz, y manga de la Santa Iglesia, desde donde comenzava su ilustre, y venerable Cabildo, Capellanes, Racioneros, Canonigos, y Dignidades, à dos coros, todos con velas de à libra encendidas, con el magestuoso orden que acostumbra.

La Imagen de N. Señora en sus andas de plata, con vn vestido muy rico de tela, su color encarnado, muy adornada de joyas de oro, y diamantes, cadena, y otros sobrepuestos, que sacrificaron por victima de su devocion los Comissarios de la Ciudad, y Señoras particulares: siendo vno de ellos vna sarta de perlas de valor de cinqu-

quenta doblones, que avia ofrecido, para vn rostrillo de esta Soberana Matrona, vna de dichas Señoras, cuyo nombre, y de las demas se omite, por no ofender su modestia. Saliò por las puertas que llamamos del Perdòn, en ombros de quatro Dignidades, hasta que fuera de ellas la tomaron Canonigos, y Racioneros, que alternando, las llevavan el espacio, que pedia lo pausado de este sagrado-triunfo. Iba debaxo de Palio, cuyas varas se encomendaron à Cavalleros Regidores. A quien se seguia el Señor Obispo, con sus asisistentes, y Capellanes, y despues la Ciudad, con su Corregidor el Señor Don Francisco Manuel y Mexia, Cavallero del Orden de Alcantara, Conde de Santa Cruz de los Manueles, Veinte y quatro de la Ciudad de Cordova, Administrador, y Superintendente general de las Rentas Reales, y servicio de Millones de esta de Segovia, y su Provincia, por su Magestad.

Con el orden referido, y con el regozijo, y alegria de campanas, y musica, sin el que causava à el Pueblo veinte y dos danças, q̄ de diferentes partes vinierõ à cortejar à esta Soberana Reina, sin la mayor de nuestra Ciudad, que llamamos de los Gigantes, y Tarasca; fue caminando esta solemne, como grave, y devota Procefsion, dan-

dando buelta por la circunferencia de la Plaza mayor, en cuyos Altares se detenia en el entretanto que se cantava, por la Capilla de Musicos, algun villancico.

Prosiguiòse por la calle, que llaman de Escuderos, y las demas que siguen el camino de la hermita. Y al llegar à el Convento de N. Señora del Carmen Descalço, la saliò à recibir esta Sagrada Comunidad, con su Cruz, ciriales, Preste, y Acolitos, à dos coros, dexando en medio vn Altar, que avia discurrido el cariño de estos Santos Religiosos, muy ricamente adornado, y con ingenio, compartidas en la mesa del Altar diferentes fuentes, cuya agua de ellas (impelida en fuerza del artificio) subia por los organos, ò arcauces, que la ministravan, tan derecha, y elevada, que diò mucho que ponderar, y en que divertirse todos los que registraron tan bien trazada invencion. A quien dezimos:

Que enferma esse Altar de amor

Son señales evidentes,

Ver que le abran tantas fuentes.

Llegò el caso, en que esta Aurora Soberana se huvo de reintegrar en su acostúbrado trono, y antes de entrar por las puertas de la Hermita, celebraron su llegada los tiros de artilleria, que ador-

adornan los Alcazares Reales, que hazen frente à el Santuario, haziendo la salva repetidas vezes, con tan ruidoso estruendo, por ser gruessos los cañones, que ponian pavor à los oyentes.

Por brumados con el peso, y apretados con la carga, descavan todos verlos rodar, y reconocer, hasta à donde se encaminavan sus humos. Ellos à boca abierta dieron à entender, lo que refiere esta quintilla.

Para esta salva diràn,

Que aqui estamos atacados:

Diràn bien; pero hallaràn

Somos fuego de alquitran

En viendonos disparados.

Las danças, que à competencia, en este vltimo tramo de la Proceßiõ, se avian incorporado, hizieron de pies, y de manos, à el ver se las ponía este luzero hermoso, con tales ansias en sus mudanças, y transformaciones, que precisava à ternura à todo el Pueblo.

Estos metamorfosios, con titulo de dançantes, fatigados del camino, aunque no cansados de festejar à esta Soberana Reina, dieron à entender fogosos, recibieran algun refrigerio: oyeronlo las fuentes, que se hallan dentro, y fuera de la Hermita, hizieronlos el brindis sus
cryf-

crystales, y no apeteciendo el agua, por no quedar resfriados, fue preciso ponerles aqui este mote;

*Agua de Zarça Maria
Nos embia Dios por regalo;
Pero en este santo dia,
Los que dançan à porfia,
Piden el agua de palo.*

Entrò el Señor Obispo, Cabildo, y Ciudad en el Santuario, para dexar à esta Soberana, y Hermosa Fenix en su magestuoso trono; mejor dirè en la ardiente, y olorosa hoguera, compuesta de incienso, y zinzamomo, materiales de su Real nido. Entraron, buelvo à dezir, estos Principes, como salieron de su Cathedral Iglesia, para tan sagrada funcion, que con ponderar la salida, se dexa considerar la llegada; que todo fue vna reiteracion de sus acciones, vna demonstracion de su amoroso zelo, y por dezirlo de vna vez, vn lleno de su serie, que por no excedido, califica su grandeza, tanto en su pompa, como en su Christiandad, y en su decoro.

Dexaron à esta Soberana Señora en su Real Capilla, y por ostenda la cera, con que la avian ido alumbrando en su Procefsion; que fue en cantidad considerable. Haziendonos creer piadosa-

dosamente sería de su amorosa acepcion. Pues no estimando el don, tanto por lo que en si encierra, quanto por el corazon con que se sacrifica, viene à hazerse de vn superlativo otto, en la correspondencia, en las causas, ò en los efectos.

Cantaronse los Hymnos, y Oraciones que tiene determinadas, en casos tales, nuestra Madre la Iglesia, ò las que diò el tiempo lugar, en que por vltimas en estos gloriosos obsequios renovaron à todos el sentimiento, que ya avian concebido de averse de apartar de esta Divina Aurora; quien, como tal, avia estado anunciando à nuestra Ciudad, desde que à ella la subieron, el rozio de la mañana, para consuelo suyo, y beneficio de los campos, en que en ninguno de los dias que estuvo, se dexò de ver, à que se siguieron las crecidas lluvias, que van referidas, y las que se diràn, que sobrevinieron mas copiosas, despues de su Santissima descension. Y aqui termina este sagrado acto.

A Reales ponderaciones (aunque humanas, y à otro intento) dixo vn Cortesano, que siempre lo grande se pondera bien con lo mayor, y que es elogio de lo mayor, lo maximo; pero que lo maximo no admite elogio, sino es

comparacion medida, y ajustada: palabras, que aqui vienen como nacidas. Porque, quien podrá acomodarse à referir lo magestuoso, grave, y luzido de este dia; lo devoto, y tierno de los antecedentes, que no sea todo vn rasgo? Ni quien podrá comprehender tantos favores del Cielo, ministrados por esta Hermosa Perla? Pues fuera ya de la concha de su sagrado Templo, hizo, à vista de los mortales, gala de su amor, dexandoles credito abierto en las misericordias de su Preciosissimo Hijo, para empleo de sus felicidades, para colmo de sus dichas, para consuelo en sus tristezas, y aumento de los frutos de la tierra, porque tanto han anelado. No ay frases con que explicarlo, ni voces con que dezirlo; à lo menos en la cortedad de mi pluma. Quedese à el juicio del que se quiera mirar agradecido, que su misma obligacion le abrirà puerta, y dexar à campo bastante para discurrir, lo que aqui se dexa de ponderar.



DESDE AQUI SE ADVIERTEN OTRAS particularidades, que se han omitido por mejor regimen de esta Relacion, que todas son del cuerpo de ella.

ASSI como las Sagradas Letráas nos refieren la tristeza, que se hallò en Christo Señor nuestro, por los pecados de los hombres, que le obligaron à morir por ellos, en fuerza de su amor; así tambien devemos creer, que en su Madre Santíssima se hallaria el mesmo afecto en estos dias; por serlo de tal Hijo, y Protectora de las criaturas: porque su amorosa piedad atiende siempre à todo lo que sea aliviar à los mortales de aflicciones, y congojas, condescendiendo à sus ruegos, siendo justos.

Para prueba de lo qual, se refiere aqui lo sucedido el dia, que à su Imagen milagrosa de la FVENCISLA, la subieron, por lo que llevamos dicho, à la Santa Iglesia, que queriendo demostrar quan enojado teniamos à Dios (siendo, como es, de tan alegre, hermoso, y agraciado rostro, y que siempre parece estar, como el Sol risueño) luego que salió por las puertas de su Hermita, y Santuario, se la puso como dolorido,

triste, y melancolico, y demudado el color: Afsi lo advirtieron, y repararon diferentes personas Ecclesiasticas, Prebendados, y Curas, que por mas inmediatos à las andas, en que iba su Magestad, pusieron este cuidado. Pudo ser, y no me admira. Que los instrumentos que Dios se sirve de tomar, para que sus criaturas se le reconcilien, y vuelvan à su amistad, son tan incomprehenfibles, como sus juizios soberanos, y quando à su Madre Santissima, en Imagen, la pone para que entre à la parte, en lo que puede mirar à desconsuelo, graves deven de ser las culpas de los hombres.

Signese à esto, lo que tambien se deve ponderar (afsistiendo à la opinion de los que tal successo registraron) y es, que esta Soberana Señora, viendose como de huesped (digamoslo afsi) en su Santa Iglesia, y comengadas las Rogativas, y depreccaciones de los Fieles, como quien ya empezava à tender sobre ellos el manto de su misericordia, mudò de semblante, quedando su Divino rostro con la serenidad, y alegria, con que se la hallò aquella tarde, antes de salir de su casa, passando todos, con esta soberana demostraciõ, del desconsuelo à la felicidad, y dicha de verla, si afsi se deve ponderar tan divinamente humana.

na. Es Madre del todo poderoso, y puede hazerlo; pues siempre se precia de ayudar con su voto, à los que esperan en Dios, cuyos ruegos, como se dize en el Ecclesiastès, hasta el dia del juizio, no cessaràn en esta Sacratissima Reina.

Ecclef.
24.

*ESTRELLA QUE ASSISTE A N. SEÑORA
quando sale de su Santa Casa.*

TAmbien aqui se deve ponderar, lo que en otras ocasiones se ha visto (como de siglo en siglo ha ido corriendo por tradicion piadosamente recibida) que à esta Soberana Imagen, la fue asistiendo vna Estrella, quedandose fija, y como de centinela, encima del cuerpo de la Iglesia Cathedral, todo el tiempo, que se hallò en ella, y que despues à la baxada, la vieron, y repararon muchas de las personas, que pusieron el cuidado en registrarla; esto agora, no de las comunes, en q̄ por ir acabando el Sol el curso de su carrera, se van manifestando todas, que en ocasion semejante, no huviera que admirar; sino en tiempo, en que este luminoso farol; ostenta con mas cuerpo sus rayos, y claridad, que es donde està el prodigio. Pero todo lo puede, el que es Criador de todo, para prueba de su grandeza.

A.

A prodigio tan singular (que afsi devemos llamarle) se opuso la dificultad de algunos, que mas observantes de las que consideran naturales causas , que opuestos à lo que el Autor de lo criado puede obrar, dixeron parecer imposible, que à hora semejante , como à las cinco de la tarde , en este tiempo , en que el Planeta mayor del Cielo, registra con sus rayos todo lo que la tierra ocupa en nuestro emisferio , pudiesse alcanzar la vista ninguna de las Estrellas , que por diminutas de luz, solo hazen su papel de noche, y aun con dificultad, si la Luna se mira opuesta con todo el lleno de su claridad.

Controvertiòse esta materia, tanto, que vno de los que avian tomado, como por empeño, la defensa de esta proposicion , viendose impelido de los que en esta ocasion seguian con fè piadosa lo contrario, se retirò, como à sagrado, diciendo:

*Siendo, como es, Sol Maria,
Y que aqui està todo en ella;
Como es posible la Estrella,
Poderse ver tan de dia?*

Esto, que parece se opone à lo que todos assienten, en quanto à que la Estrella, como vicaria de este Luzero Hermoso, y Sol Divino,
(que

(que todo lo adquiriò Maria Santissima por Madre del Verbo) sale siempre en ocasiones tales, y que assi lo avian visto à horas muy precedentes à las comunes, en que se dexa registrar, se respondiò lo que tiene la Glossa de la Redondilla, en estas quatro Dezimas.

GLOSSA DE LA REDONDILLA,
oponiendose à lo que dize.

<p>SI es Real Avé esta Señora, Y de buelo tan crecido, Que haze de su Estrella nido Para el Sol, de que es Aurora: Inferirse puede aora, Sin que te cause acedia, Poderse ver tan de dia La Estrella, q̄ està en el Cielo; Pues acà se vè en el fuelo, <i>Siendo, como es, Sól Maria.</i></p>	<p>Si apocrifo es tu sentir, Es mas seguro mi empeño: Porque aqui lo q̄ yo enseño. Tratas tu de desluzir: Que el Sol aya de morir Pretendes tarde tan bella, Para acreditar, que en ella No luze el Subdelegado, Y que hasta que aya espirado, <i>Como es possible la Estrella.</i></p>
--	---

<p>A tu ineptitud se arguye, con que los Magos tuvieron, Quàdo à adorar à Dios fuerò, Vna Estrella que concluye: Tu poca fé te destruye, Y el arrojito te atropella: Asiente à que vès la Estrella; Que en este Sol de Maria, Es el creerlo bizzarria, <i>Y que aqui va todo en ella.</i></p>	<p>En la mano la respuesta Creo, que la avràs de hallar, Y tal, que te harà callar Como cosa manifesta: La conferencia supuesta, Te digo, que aqui Maria Es Sol, es Estrella, es guia, Es Luzero, y es Aurora: Mira si es facil aora <i>Poderse ver tan de dia.</i></p>
---	---

SOSSIEGO EN EL TIEMPO PARA BAXAR
à N. Señora à su Hermita.

HAllavase en estos dias de Mayo el Sol en el signo, que llamamos Geminis, y à la entrada en el de Luna nueva; por lo qual, y ser, segun el sentir de diferentes Autores, de naturaleza de ayte, como su calidad caliente, y humeda, cuyos efectos podian anunciar alguna mudança en el tiempo, por donde viessemos se malograssse lo compuesto de la Plaza, y adorno de los Altares. Fue Dios servido, que desde el Sabado, vispera de este solemne triunfo, hasta el Domingo, en que ya N. Señora se hallava colocada en su soberano trono, no sobrevino ayte, que lo moviesse, ni quitasse nada de su lugar, como tampoco agua, que lo defazonasse: que es de ponderar, aviendo llovido mucho en otras partes estos dias. A que se sigue tambien, como por admiracion, que el Domingo por la tarde, al salir la Procefsion, se hizo vn conjunto de nubes tan gruesas, que sirvieron, como de pavellon, ò toldo, todo el camino; para que el Sol, que à la fazon se hallava quasi en su cenith, no caloreaesse tanto concurso; dexandose gozar en
 otros

otros sitios, como se reconociò; pues por todos los lados, donde alcançava la vista, se mostravan, y dexavan ver sus hermosos rayos.

El temor de que estos dias no lloviessè, ò causasse alguna desazon por lo referido, se descifró en el Soneto que se sigue, haziendo alusion à la poca estabilidad de la Luna, y aver concurrido en el signo de Geminis, casa de Mercurio; no obstante, que los consumados en la Astrologia, le dèn por de benignas influencias.

SONETO.

*Flamante Luna, que en Geminis mudable,
 Pretendes, que los Astros se commuevan,
 Y que en aguas las nubes se resuelvan;
 Que es el unico fin porque el Sol sale.
 No dudo, que tu influxo es apreciable,
 Y que consiste en el los campos buelvan,
 Aunque Mercurio, y Geminis reprueban
 Se disuelva en tal tiempo el que es amable.
 Suspende por dos dias tus rigores,
 Te suplica la Plaza, y sus aliños;
 Porque logre felice con sus flores,
 En obsequio de Mayo los cariños;
 Así se lo promete en tus favores:
 Que no siempre ha de ser juego de niños.*

DESPVES DE BAXADA LA IMAGEN

comiença à llover, y dura tres dias.

YA llevamos dicho la tranquilidad de el tiempo, para logro de tan festiva pompa; digamos aora lo que la Providencia Divina, à ruegos de esta Margarita hermosa refervò, para consuelo de sus devotos, y alegria de los campos, y que los frutos rejuveneciesfen. Pues dando licencia à los Astros, ò influxos de la Luna, desde el Lunes, como à las once horas de la mañana (tiempo hasta allì bastante, para que los moradores de la Plaza, y de fuera de ella, remitiessen à sus dueños los quadros, y alhajas, que avian dado para adornarla) se empezò à mover el Cielo con tan buen ayre, que todo fue llover este dia, continuandolo en los dos siguièntes con sus noches, tan à porfia, y con tal rison, que las calles parecieron Rios, como los Rios, Mares. A quien no admirarà este suceso! A quien no dexarà su obligacion precisado à dar gracias à Dios, y à su Santissima Madre de milagro tan patente, que fue la resurreccion de los campos.

CARTA, QUE ESCRIVIO VN CANONIGO
de Sevilla.

A Estos tres dias de tan copiosas, como suaves, y amorosas aguas; assi como las de los antecédentes, desde que à N. Señora de la FVENCISLA la truxeron en novena; pues cayeron todas sin el estrepito de truenos, relampagos, ni ayre, que en semejante tiempo, como llevamos dicho, los haze sobrevenir el movimiento de la Luna, ò influxo de los Astros, se deve admitir, y notar aqui la carta escrita por vn Canonigo de la Santa Iglesia de Sevilla, que antes lo fue de la de nuestra Ciudad, à vn amigo suyo, en que le pedia le avisasse, si se avia traído en novena à esta Soberana Imagen; porque respecto de aver llovido allà, tenia por infalible no podia ser otra la causa. De cuya fecha se vino à reconocer aver llovido en Sevilla el dia siguiente, en que esta N. Señora fue assumpta à nuestra Cathedral Iglesia. Passe por milagro, quando la fè, y devocion de este Prebendado lo assegura.

Antes de cerrar esta relacion, diremos las circunstancias que se aumentaron à estos solemnes cultos, que la fuerza de la devocion, y

agradecimiento de los devotos de Maria Santissima, quisieron tuviesen de mejora en esta ocasion.

FORMA DEL VICTOR,

EL Sabado inmediato al de la descension de N. Señora, se discurre vn alarde, compuesto de 130. gallardos jobenes, tan vizarros en el aspecto, como luzidos en la gala, q̄ con titulo de Victor salieron de lo vltimo de la Ciudad, que llamamos el Mercado, publicando à voces las misericordias, de que Dios nuestro Señor vsava, por intercession de su Santissima Madre, con todas las criaturas. Su bien formado esquadron se dexò atender de esta manera.

Los primeros, que venian à cavallo, y en buen orden, eran los clarines, y cimbales, que en forma militar avisavan à el Pueblo la comitiva de tan luzido triunfo, con muchas achas, que al principio, en el medio, y en el fin, venian en manos de lacayos, prevenidos para que alumbrassen en esta funcion.

Seguianse dos Padrinos, ò Quadrilleros, que regentando este acto, davan ordenes para su mayor luzimiento, è immediatos à estos veinte y quatro Piqueros à dos coros, blandiendo cada

vno, con mucha gala, y destreza, la pica, que se le avia encomendado, que por ser todas muy levantadas, y de igual tamaño, hizo esta entrada mas plausible. La admiracion que causò à muchos ver aqui tan hermoso juego de picas, lo desconfiò, y diò à entender este enigma.

Con dificultad alcanza

Qualquiera estas picas Reales;

Pues aqui, aun à los leales,

Las dãn por punta de lança.

A esta vanguardia, se llegavan hasta noventa personajes, q̄ combidados de su cariñoso afecto, salieron à pie tambien en dos ordenes, ò clases, tan hermosamente vestidos, que cada qual se mirava à sí competido, entre el aspecto, y la gala.

Iban con sus zeladas, ò mascarillas, coletos largos, vandas muy ricas, los cabos en correspondencia, sombreros con penachos de plumas, espadas, broqueles, pistolas, caravinas, y arcabuzes, disparando à el ayre tan repetidas vezes, quáto passos davan: sièdo por lo ruidoso vn diseño de batalla. Así lo diò à entender este mote:

Hijos de Marte parecen,

Pues vemos todo lo arrastran.

Con la polvora que gastan.

Este

Este alarde , puesto en cabeza de nuestra Ciudad, quisieron le demostrasse vna targeta , ò escudo de muy agradable hechura , su color azul, y plata , que introducido en lo alto de vna vara , dezia : VICTOR LA CIVDAD DE SEGOVIA. Iba en manos de vn Adalid, cuyo garbo , espíritu, y presencia, sin atender à lo material de su adorno (que à todas luzes fue luzido) quiso dar à conocer por tan elevado puesto, vsurpava para si, la que era causa de todos.

Manejava vn bruto, su color castaño, de tan agraciado cuerpo, como bien vestido, y adornado de jaezes, encintaduras, y cabos todo en correspondencia , con tales movimientos , que à pesar de su orgullo, le hizo andar à raya este famoso Alcides : que preceptos intimados por los superiores, aun los brutos los alcançan. Así lo diò à entender este mote:

Apreceptos de la rienda

Vemos, que este bruto anda:

Para que qualquiera entienda,

Que no es bueno hazer contienda

Lo que la obediencia manda.

Delante de si llevava doze Alabarderos, cuyas insignias, y adornos, su igualdad en los puestos, y sus bien formadas ceremonias en la parte,

y ocasiones, q̄ este luzido alarde lo pedia, explicavan el concepto de tan hermosa funcion. Y à el verlos tan garbosos blandir las alabardas, se les intimò este terceto:

*Dizen que son estos doze,
Por su valor, y arrogancia,
Los doze Pares de Francia.*

De retaguardia iban à cavallo ocho escogidos soldados, armados de punta en blanco, con sus petos azerados, espaldares, manoplas, zeladas, y morreones, tan brillante todo, como estos heroes vizarros. Cada vno con espada ancha en la mano, y desnuda, guardando el orden de milicia; en cuyo bien dispuesto esquadron, no hubo menos que ponderar, que en todos. Bien que à la salida repararon algunos ser corto el numero de personages, que iban en esta retaguardia, à vista de tanto concurso, en que pudiera sobrevenir algun azar, originado de emulacion, ò embidia, en que no huviera que admirar. Pero nuestro Adalid, que ya se via montado, y con la vara del escudo en la mano, llevado de su ardiente espiritu, replicò:

*En alarde tan luzido,
Compuesto de hombres de cuenta,
Lo mismo es ocho, que ochenta.*

Dio-

Diose principio à este devoto triunfo, como à las ocho de la noche, en ocasion, que todas las calles de la Ciudad, en ventanas, y balcones, se hallavan muchas luminarias, que el amoroso zelo avia dispuesto en hazimiento de gracias, y como vltima, en que la Luna llena de Maria Santissima, avia de bolver à el caso de su continua morada.

Llegaron à la Plaza mayor, que hechà vn mongibelo, desmintiò la lobreguez, à que ayudava mucho su adorno, y à passo lento midieron por dos vezes su circunferencia, celebrando, con bien formadas, como graves voces, el culto, que ofrecian à nuestra Ciudad, por tan honroso empleo.

Bien quisieran, estos valerosos heroes, dar à conocer mas à lo publico el cariño, con que despedian de si estas aclamaciones, dirigidas todas à nuestra Ciudad. Pero de rebozo, como iban, lo demostraron, repitiendo à cada passo que davan.

Viva Segovia, viva;

Pues es este luzimiento,

Hijo de su pensamiento.

No se contentaron con solo este elogio, pues añadieron, para mas realçada demostracion de este

este sagrado culto, y veneracion devida à la Ciudad, lo que refiere este Soneto:

SONETO A LA CIUDAD.

*A ti, Segorvia, à ti, pues, oy la fama
Te constituye Fenix amorosa,
Por los sagrados cultos, que officiosa
Sacrificas a Dios en orva llama.
Belicosa, y alegre te proclama
Esta junta de jobenes, que ansiosa,
Hecha entre sus individuos mariposa,
Se llega à enardecer por lo que te ama.
Este efimero triunfo, por glorioso,
Le recibas, te piden con cariño,
Que aunque es de noche, se encamina à el dia,
Donde presume hallar su fin gozoso;
Pues lo que alli desdixere del aliño,
Lo supli-ràn favores de Maria.*

Passaron à la Santa Iglesia, y en donde dicen las puertas del Perdon, aviendo todos estos militares, con devocion, y ternura, puestos de rodillas, delante de la Imagen de N. Señora, que con titulo de su Pura Concepcion; se halla alli; hecho oracion, y rezado algunas Salves; colocaron el escudo en lo superior de vna de ellas,

disparando con intrepidez las bocas de fuego, que llevaban, como dando testimonio de su lealtad cordial, y amoroso afecto.

A tan Catholica demostracion, propria de tan reverente culto, es bien se les dè este elogio.

Oy dexan los Segorvianos:

En las puertas del perdón.

Fijado su corazón.

Era el concurso de la gente tan numeroso, que se embarazavan el passo, y se atropellavan por las calles. Dieron buelta à muchas de ellas; para que todos gozassen de tan buen rato, y tuviessen la ocasion de fervorizar sus corazones en obsequio de tan soberano assumpto.

Fue Dios servido, no se ofreciessen en toda la noche mocion alguna, que mirasse à disgusto; que por lo que llevamos dicho, no huviera que admirar. Ponderase con esta letra:

Por ser el concurso grande,

Fue. Providencia divina,

No encontrarse à cada esquina.

FIESTA DE TOROS.

Para mayor realce à estos solemnes triunfos, y à fuerza tambien de la devocion de al-

algunos Segovianos, se previno para el Martes siguiente, veinte y nueve de Mayo, vna, que llamamos fiesta de Plaza, esto es vna corrida de Toros, que à sus expensas conduxeron, dexando intercalado el Lunes, por considerar cansados à los moradores de las casas, despues de algunos dias, que avian estado cuidando del adorno de ellas, y que del todo se hallassen desembarazadas, para los que huviessen de gozar de esta tarde.

Mostraron en esto su mucha devocion à esta Soberana Señora; pues fuera ya de los cultos sagrados, parecia escusado este festejo. Pero como iba enderezado à mayor solemnidad en tales triunfos, no se quisieron negar à semejante obsequio. Que

Conforme el beneficio se haze,

Assi Dios le satisfaze.

Plinio
Junior.

Corriò la voz, como los aficionados à no perder este buen rato, y aviendo llegado la hora, teniendo ocupados sus asientos nuestra Ciudad, y Cabildo, y los tablados, balcones, y ventanas con indecible concurso; pues apenas se hallò sitio, que se quedasse vazìo, se diò al festejo principio. Pero fue tanta el agua, que cayò, que en lugar de levantar los brutos arena con las

manos, se las apostavan à las nubes, como bolviendolas, la que con tanto teson los affigia. Los lidiadores, ò toreros, hizieron prueba de su espíritu, y destreza; pues no temiendo el riesgo, à que se exponian, por lo malparado del circo, ò playa, (en esta ocasion de Neptuno) corrian por ella, como suelen las aves por el viento, todos a porfia, sobre quien mejor avia de lograr su fuerte: fueron muchas las que hizieron, con capa, garrochones, y vanderillas, sin azar, ni desgracia alguna, todo el tiempo, que era capaz la fiereza del toro de embestiles, y hasta que dado à perros acabava con la vida.

No se hizo desapacible la tarde; porque como el deseo de todos era, de que lloviesse, lo que bastasse para que los campos saciassen la sed, que padecian, ninguno hizo sentimiento por desacomodado q̄ se hallasse; y si lo demostrara, fuera ir contra el comun sentir de todos, que à vna voz dixeron:

Esta fiesta no diremos,

Que ha sido desazonada:

Que están los campos enfermos,

Nes lo mejor que tenemos

Aver sido tan aguada.

A este fin, y à todo lo demas, que diò materia

à estas solemnidades, y festivas demostraciones,
se dixo lo que contiene este Soneto, dirigido,
como en hazimiento de gracias, à esta Soberana
Princesa.

SONETO

A

Nació temor, Señora, en los mortales,
Sabiendo, que los frutos no crecían
Despedito el Abril, en que tenían
Librado su caudal los naturales:
Apelaron à Vos, que en casos tales
Harvorecer sabeis à vuestros hijos,
Vinieron Rogativas, y prolijos,
Empñados dexaron tus raudales:
Negaronsè à la duda estos favores,
Cesaron con el tiempo las congojas,
Imprimiòse humedad en los sembrados,
Saludando à las campos los verdores,
Lloran las nubes, y quan tenazes, flojas,
Abren las trojes, y quitan los candados.

Hasta aqui pudo llegar con su buelo la corte-
dad de mi pluma, que qual pincel en el lienço de
esta relacion sagrada, ha deseado bosquejar al-
guna parte de las muchas, que concurrieron en

tan

tan soberanos cultos, que no ha podido conseguir por mi corta pericia. Pero me consuela, queda campo abierto à los aficionados por devocion, ò natural, para que con su destreza, echando mejores lineas, suplan lo imperfecto de esta pintura; si es que halla palabras, que puedan cavalmente explicar el concepto de lo que fue: (que lo dudo) porque lo imenso nunca se midió bien con humanas voces, ni han llegado à alcançar con ellas, sino es limitados titulos en la alabança.

Y porque en el libro del origen, y antigüedad de esta Soberana Imagen de Maria Santissima de la FVENCISLA, y milagros que Dios ha obrado con sus criaturas por medio de su poderosa intercession, escrito por el R. P. Fr. Francisco de San Marcos, de la Orden de Descalços de N. Señora del Carmen, y su Predicador, de que se haze mencion en la dedicatoria de esta Relacion diaria, faltaron tres milagros, de que no tuvo noticia por lo poco que ha que sucedieron, ha parecido conveniente no omitirlos aqui; para que atendidos, y ponderados vnos, y otros à vn tiempo, se excite en los devotos mayor devocion, y cariño à tan Purissima Reina, y cerrando con ellos como clave, esta breve no-

ticia, la damos de como sucedieron, que fue en esta manera.

*VNA NIÑA DE SEIS AÑOS CAE DEL
Pretil frente de la Hermita, tres estados de alto,
y no se haze mal.*

EN doze de Septiembre de mil seiscientos y ochenta y nueve, Maria Diez, hija de Felipe Diez, y de Maria Pongala, vezinos de Segovia, à la Parroquia de S. Thomè, siendo de edad de seis años, en ocasion que sus padres con otros vezinos suyos, y entre ellos Manuel Cabrero, estavan en novena dentro de la Hermita de N. Señora de la FVENCISLA; esta niña con otras, subieron à el Pretil, que està frente de la casa, del qual cayò, à la parte del Rio, junto à unas betreras, y con tener de alto mas de tres estados, no recibìò lesion alguna: porque los pasajeros, y otros que por allì se hallavan, al verla descender, la encomendaron à N. Señora, y baxando à el Rio por ella, quando juzgaron hallarla difunta, estava buena, y sana, y la subieron à vista de sus Padres: quienes dieron gracias à esta Soberana Reina, pues per su intercession nuestro Señor la librò de peligro tan manifesto,

alsi

así por su tierna edad, como por aver sido tan de alto su caída.

VNA MUGER POSSEIDA DEL DEMONIO
veinte años, se ve libre de él, por averse encomen-
dado à nuestra Señora de la FVENCISLA.

EN vna Ciudad de las de Castilla la Vieja, que la que es, no se refiere por algunas causas, vivia vna muger posseda del Demonio, veinte años avia, tan afligida, y maltratada, qual se dexa considerar de este enemigo comun, no la permitiendo hora de descanso, haziendola blasfemar de Dios, y de sus Santos, azotandola con tal rigor, que à vezes la dexava como muerta; hasta que vn siervo de Dios, à quien su Magestad tomò por instrumento para bien de esta alma, aviendola tratado, y consolado, como pudo, no hallando remedio à esta dolencia, la aconsejó se encomendasse muy de veras à N. Señora de la FVENCISLA, pidiendola su favor, y ayuda, teniendo suma confianza, de que por sus ruegos avia de salir de su cuerpo el Demonio, y dexarla libre. Hizolo así la afligida muger, y ballò por algunos meses mucha mejoría, y descanso.

canfo. Pero despues bolviò este espiritu maligno à introducirse como de antes, haziendo las mismas operaciones, q̄ vistas por el siervo de Dios, que ya se avia empeñado, como docto, y caritativo, en la salud de esta criatura, despues de diferentes exorcismos, y oraciones, de que vsa nuestra Santa Madre Iglesia, la conjurò, mandandole, en nombre de N.S. de la FVENCISLA, la dexasse libre. Hizolo assi por entonces, y bolviendola à acometer, le dixo esta persona desconsolada: Sila Virgen de la FVENCISLA te diere licencia, affigeme. Desde cuyo instante cessò el Demonio de castigarla, quedando del todo buena, y sana. Esto sucediò en el año de mil seiscientos y noventa, que asilo ha referido el siervo de Dios, à el que esta relacion escribe, y asegurado-le como vâ dicho.

*LIBRANSE DOS SEGOVIANOS DE VNA
tormenta en la Mar.*

Para venir à España D. Manuel Ruiz Cabe-
ro de Prado, y Don Antonio de Redonda
Alaiza, naturales de Segovia, que se halla-
van en las Indias, tomaron su embarcacion en el
Puerto de la Vera Cruz, en vn navio intitulado
S. Ignacio, y N. Señora de los Remedios, que ve-
L
nia

nia entre otros con la flota de la Nueva España, à cargo del General Conde de Villanueva: cuyas personas que traia dentro, passarian de dozientas, y entre ellas D. Ignacio de la Vega y Soto, natural de las Montañas de Burgos; al llegar à la altura de treinta y siete grados, y dos tercios, en demanda de la Isla, que llaman del Cuervo, el dia diez y ocho de Octubre de mil seiscientos y noventa, como à las diez horas de la noche, se levantò, por la popa de la nave, vn viento ran rezio, que hizo pedazos el trinquete, y hallandose sin vela, que le governasse, creciendo con mas impetu la tormenta, se atravesò por espacio de media hora, en cuyo tiempo se marcò la que llaman cebadera, passando de esta manera el navio milagrosamente hasta el siguiente dia, que lo era de San Pedro de Alcantara. En el qual, à las ocho de la mañana, se diò vn golpe, que dizen de Mar, que se llevò los corredores de estriyor, y vavor, dexando abierta toda la popa, y à ocho de los personages que venian en la camara baxa, el agua que avia entrado, que ferian como veinte pipas, los sacò de los camarotes, en que venian acostados, lastimandolos à todos en diferentes partes del cuerpo, y con especialidad à el q̄ governava el timon, que le arrojò contra vncatre,

y de refaca echò fuera quatro caxones, y dos cajas de ropa, y otras alhajas de estimacion. Cuyo sucesso, y furor de esta tormenta, puso en tanto desconuelo à los navegantes, que quedando como suspensos, no se acertavan à hablar, ni sabiã que hazerse, solo pedir à Dios misericordia, como quien podia favorecerlos en peligro tan manifiesto.

Nuestros Segovianos, q̃ lo dilatado del Pais, no les negava la devocion, y memoria de la milagrosa Imagen de N. Señora de la FVENCISLA, como à su Protectora, y Abogada, à voces imploravan sus soberanos auxilios, llamãdola cõ cordial afecto, para q̃ por su intercessiõ N. Señor los librasse de aquel naufragio. Y como la fè es atractivo de la esperança, por la qual los hombres presumen aver de alcançar aquello q̃ creen: lograron en esta ocasion el fin à que se encaminavan sus ruegos, permitiendo la Magestad Divina cessasse esta tormenta el dia siguiente diez y nueve de Octubre, como à las cinco de la tarde, continuando su embarcacion hasta tomar puerto; sin que bolviessè à fluõtuar mas el navio. Y avièdo hecho voto de poner en su santa Hermita memoria de este prodigioso milagro, se ve en ella la pintura de vna nave, en Mar tẽpestuo-

Sacarõse estos milagros, como vã aqui, por el Administrador: juzgale es, para ponerlos con los demas, en el libro del P. F. Frãcisco de S. Marcos.

fo, que truxeron desde la Ciudad de Cadiz, cumpliendo con su promesa, como lo ha declarado, y referido dicho D. Manuel Ruiz Cabero de Prado.

*ENMUYDECE VN HOMBRE, POR
aver llevado con los dientes vn quintal de hierro, y por
intercession de N. Señora de la EVENCISLA, se le
restituye el habla.*

Referé-
se otros
dos mi-
lagros;
de que se
tuvo no-
ticia da-
da ya à
la impre-
ta esta
obra.

DIA de San Antonio Abad, diez y siete de Enero de mil y seiscientos y cinquenta y vno, Lazaro de Salazar, Cabestrero, vezino de Segovia, estando con algunas personas en conversacion, tratando de quien tuviesse mas fuerças: hizo vna, que llaman apuesta, de q̄ llevaria vn quintal de hierro en los dientes, desde la pared de la Iglesia Parroquial de San Millan, extramuros de nuestra Ciudad, donde se hallavan, hasta vna casa, que señalaron, en que avria de distancia mas de ciento y veinte passos; tomòle afsido de vn pañuelo, y con las manos bueltas à las espaldas, caminò à la casa referida, entrò en el portal, y salò con èl à la calle, todo sin aver descansado en parte alguna; y aviendo ganado lo que se propuso, de nuevo bolviò à ofrecerse à tirar con el quintal, como lo hizo: llegò la hora de recogerse, y los demas, à sus casas, fue el dia

siguiente à trabajar à su ministerio, al parecer bueno, y sano, como lo depuso, y estando ocupado en este exercicio, como à las diez del dia, le sobrevino vn parafismo, de que cayò en el suelo. Perdido por entonces el sentido, llevaronle à su casa, acudiò Medico, y Cirujano, los quales reconociendo, que aunque buelto del accidente no hablava, ni podia, por mucho que se esforcava, aplicaron los remedios que parecieron convenientes, que no obraron, como tampoco muchos garrotes, y bebidas que le dieron, antes si, en este hombre muchas congojas, que le precisaron por señas à dar à entender siava de *Maria Santissima*, cuyo soberano retrato de su Imagen de la FVENCISLA tenia à la cabecera, le avia de favorecer, y que avia de ir à su santa Casa. Y viendo que passava algun tiempo, sin restituirsele el habla, los amigos de este paciente, le levantaron de la cama, y el Lunes siguiente veinte y vno de Enero, le llevaron à la Hermita, pusose en oracion, y à poco rato le diò vn desmayo, de q̄ cayò en tierra, acudieron los que le avian ido asistièdo, y buelto en si, continuò su oracion, haziendo diferentes demostraciones, como quiè no podia pronunciar lo que pedia à la Virgen, y de alli à breve rato, fue N. Señor servido, por la interces-

cesion de su Madre Santissima, restituirle el habla, tan cabal como antes la avia tenido. Dize Lazaro de Salazar, en la declaracion que se le tomò, para comprobacion de este milagro, q̄ luego que empezò à hablar, le parecia avia despertado como de vn sueño profundo, dandole vn sudor muy grande en todo el cuerpo: fofsegòse, y de nuevo començò su oracion, dando à esta Purissima Reina las gracias de tan portentoso milagro; y à las doze del medio dia, se bolviò con los compañeros à su casa, todos celebrando con mucho jubilo este prodigio, y el aver quedado tan bueno, y sano, como si tal accidente no le huviera sobrevenido. Todo esto se hallarà con mas extension, y circunstancias en la informacion que se hizo ante el Ordinario Eclesiastico, y Iuan Tercero Mera, Notario, à instancia de Don Matheo Rodrigo Frechel, Administrador que à la sazón era de este Santuario, que todo està de letra del que escribe esta noticia: para cuyo fin lo ha buscado

aora.

(?)



CAE VNA TAPIA SOBRE VNA MUGER
que iba muy preñada, à visitar à N. Señora de la
FVENCISLA, y no peligra.

POR el año referido de mil seiscientos y cinquenta y vno, con poca diferencia, sobrevino otro acaso milagroso, y fue, que vna muger, cuyo nombre se ignora, vezina de Segovia, passando vna tarde por donde llaman Baldezibaldos, que iba à rezar à la Hermita de N. Señora de la FVENCISLA, preñada de muchos meses, y casi para parir, vna de las tapias que allí se avian hecho para guarda de la peste, que por entonces avia en Sevilla, se desplomò, y cayò toda su tierra sobre esta muger, dexandola debaxo, à cuyo tiempo invocò à *Maria Santissima de la FVENCISLA*, pidiendo la favoreciesse; acudiò gente, apartaron la broza, y la sacaron buena, y sana, sin lesion alguna, ni aborto de la criatura; pues despues de algunos dias parì cò felicidad. De este milagro se hizo tambien, à instancia del Administrador referido, informacion, para còprobarle, no ha parecido; pero el que dà esta noticia se acuerda aver escrito estos autos en el Oficio de dicho Iuan Tercero Mera, Notario.

Estos

Estos milagros parece se traen consigo la aprobacion, por lo q̄ diò materia à ellos, en causas, à nuestro entender, tan fuera del orden natural, en que no se podia hallar otro remedio, que obrarlos la Magestad Divina, por la intercession, y ruegos de su Santissima Madre; y en este sentir se le dà este titulo, en el entretanto, que por instrumentos veridicos, se miren indubitables.

Todo lo que esta relacion refiere, lo sujeta quien la ha escrito à la correccion de la Santa Madre Iglesia, como Catholico Christiano, deseando ceda en mayor honra, y Gloria de Dios, y de Maria Santissima, y en devocion frequente de su Imagen Soberana de la **FVENCIO**LA. Amen.

E I N.



